

Informaciones comentadas

¿REFORMA AGRARIA O REFORMA URBANA?

Ha sido mi huésped en Madrid durante unos días un camarada belga, ingeniero en su país, periodista cuando viajaba incansable trotamundos, que recorriendo España ha descansado de las fatigas de una expedición a través del Congo belga. Camino de Méjico le encontré yo hace años en la forzada camaradería del buque que nos conducía. Iba allí llevado por la curiosidad de estudiar la reforma agraria, que había planteado aquel gobierno, como medio único de dar ocupación honrada y entretenimiento a los millares de campesinos ociosos que se abastaban en las partidas de Pancho Villa y otros caudillos revolucionarios. Y ahora, ha recorrido el centro de África, desde el lago Tchad hasta las minas de cobre de Katanga, estudiando también esta íntima relación del hombre humilde del hombre primario, del hombre mejor, del hombre-grey, del hombre-muchedumbre con la tierra que conoce y que habita.

Este hombre, de escasa o ninguna cultura, de ideación simplísima limitada a las realidades que conoce, no tiene mayor horizonte intelectual que el horizonte visible que aparece ante su mirada. Toda su vida y todo su pensamiento se concentran en este espacio de unas cuantas leguas, y, acaso, mucho, menos aún; en el breve límite de los campos en que trabaja, del pueblo en que vive, de la casa que habita, y donde el instinto, más que otros estímulos superiores, le forzó a crear una familia.

Y mi amigo, después de recorrer las serranías andaluzas y seguir los cauces del Guadalquivir, del Genil y del Guadalquivir, de detenerse en varias comarcas y de la amplia Extremadura, en que hay nuevos lugares históricos como Castilblanco, y de cruzar la Mancha y de hospedarse en los mesones clásicos de Castilla la Nueva y de adentrarse hasta el corazón de las provincias dominadas por Toledo, Avila, Zamora, Valladolid y Segovia, llegó a Madrid con una contrabada idea de los problemas españoles.

Los gobernantes españoles, los sociólogos españoles de ateneo y biblioteca y cochuchuela, los economistas españoles de escalafón y nómina o lo que abandonan sus cátedras para ser complacientes servidores de banqueros y ministros, han estudiado en la realidad viva la angustia del campesino andaluz, extremeño y castellano? Tal es la conturbadora duda que inquieta a mi huésped camarada.

Claramente que la organización agrícola total de España necesita más que una reforma, una creación, pero puesta a remediar un daño de momento. ¿No han advertido los reformadores, que antes de una reforma agraria lo urgente y reformante para el pueblo español es una reforma urbana? Este campesino que mi amigo ha visto en el valle del Guadalquivir y en Sierra Morena y en la llanura manchega y en la cuenca del Tago, antes que un pedazo de tierra que poseer necesita una casa en que vivir.

La vivienda rural española se agrupa en caseríos, aldeas y villas y aun en ciudades populosas con el sordido espíritu del señor feudal que regateaba a los villanos la posesión de la tierra. Donde el suelo no vale nada, como acontece en lo más de España, y donde se lo abandona al fisco, por unas cuotas de contribución y donde el egido y la pedriza y el monte bajo y el erial ocupan más de un tercio del territorio nacional, el campesino español vive en miserable tugurio. Etnógrafos y geógrafos coinciden en que la habitación es el hecho social de mayor significación, de más clara expresión y de trascendencia más notoria. El hombre primitivo se refugiaba en la caverna o arrojaba su refugio sobre la laguna, obligado por la hostilidad del ambiente que lo cercaba; eran fieras alimañas, eran otros hombres más fuertes los que le reducían su vivienda y la convertían en refugio y escondite medroso; no en placentera estancia. Así el campesino español conserva este miedo ancestral del hombre recluido en tugurio, esta sensación de una enemiga colectiva que lo acosa, esta creencia de que no puede lograr los elementos que necesita para vivir sino en lucha y contienda, esta fe en la violencia, este menosprecio de la vida ajena y este desdén de la propia. Todavía en Andalucía el zapatero rural se alegra con la blancura del candelado, pero en Castilla y Aragón conserva la huertera y hosqueada de la piedra desnuda obsesionada por la humedad o del adobe ocre o de la pizarra negra.

Si los pedagogos españoles del siglo XIX no advertieron que el problema educacional español era el de la transformación de la vivienda popular, el de la desaparición de las aldeas y villas situadas y construidas en régimen de señorío, debieron advertirlo y prevenirlo los economistas. Mientras la familia rural viva recluida en un perímetro estrecho; mientras no disponga de habitaciones amplias que sean de más grato estar que la calle y la taberna; mientras la casa parezca reclusión y no hogar; mientras no posea un salón que sirva de taller en los días lluviosos y frío y en las largas veladas invernales, como en Alemania; mientras no tenga un corral suficiente donde crear varias industrias domésticas, que han constituido el enriquecimiento de Francia con su producción de "basse-cour", y donde, como en Bélgica, y en todo el centro de Europa, no esté rodeada cada casa aldeana de un trozo de tierra laborable, jardín o huerto, con de tierra, España habrá de pagar cada año al extranjero treinta millones de pesetas por capullos de seda y sus hilazas, tres millones de pesetas por aves cebadas, treinta millones por huevos... Y esto en una posible producción primaria, sin contar las industrias domésticas que llegarían a crearse en todos los hogares rurales regenerados por el bienestar y la cultura, como en tantos otros países de Europa: encajes, hilados, bordados, juguetes, productos de marquería y lateria, conservas, dulcerías, etc. etc.

Falta en España la vivienda rural y falta la escuela rural. El cantón de Berna cuya extensión territorial es menor que otra tercera parte de nuestra provincia de Badajoz, cuenta cinco grandes escuelas de agricultura con un efectivo de sesenta alumnos y tiene además en-

señanzas agrícolas primarias en todas las escuelas de niños y de niñas. Cop sus montañas y sus glaciares no es más fértil que cualquiera de nuestras provincias. Y, sin embargo allí no está la vida de los aldeanos a merced de la lluvia o de la sequía, o lo que es más grave, a merced del tratamiento que quiera dar o no dar jornales de trabajo.

Tal es la visión del problema español en este camarada trotamundos, ingeniero y periodista, que cree que la habitación dada al pueblo es el hecho social más importante de cada país, la escuela más eficaz de su sentimentalidad y su cultura y la mina más imagable de su enriquecimiento. Como ha puesto en mis manos una documentación amplia, la recogeré en un próximo artículo.

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción).

El Banco de España en 1931

RESULTADO DEL EJERCICIO

Durante el año 1931, el Banco de España obtuvo, incluyendo el saldo del año anterior, un beneficio bruto de pesetas 109.261.976 frente a 129.062.121 el año 1930. De dicha cifra corresponden 68.07 millones de pesetas a los préstamos con garantía, 55.31 a los descuentos, 17.81 millones a la renta de la cartera de valores, y 13.27 a los créditos personales. Los gastos sumaron 49.253.361 pesetas, frente a 28.803.887 el año anterior. De ellas corresponden 29.40 millones a gastos de administración, 15,91 a valores en suspenso, y 2,02 a fabricación de billetes.

El líquido a repartir fue de 120.008.614 pesetas, contra 100.258.234 el año 1930, y su reparto se propone en la forma siguiente:

	Pesetas
A los señores accionistas, 130 pesetas por acción sobre las 354.000 que constituyen el capital del Banco	46.020.000
Fondo especial: bases tercera y séptima de la ley de 29 de Diciembre de 1921	2.000.000
Impuesto sobre utilidades	20220.386,40
Impuesto sobre los dividendos	6.144.270,40
Timbre sobre el valor efectivo de las Acciones al cambio medio del año 1930	1.741.786,20
Participación del Estado en los beneficios	36.606.260,70

Sobranle para el año 1932 7.275.910,90. El año anterior había quedado un sobrante de sólo 1.257.406,51 pesetas.

Aparte de la memoria, el Consejo presentó, según costumbre, una proposición para que se conceda la remuneración de una y media mensualidad, a los empleados de las oficinas centrales del Banco, y a los de las Sucursales y Agencias; y el Consejo podrá distribuir entre ellos, según sus merecimientos; y además, que se ponga la cantidad de 150.000 pesetas a disposición del citado Consejo, el cual determinará oportunamente el destino que se le habrá de dar, en beneficio de los mismos funcionarios y familias de los fallecidos.

Por parte de los señores accionistas no se presentó este año proposición alguna.

Imborrable recuerdo tendrá Vd. de los días 14,15,16,17,18,19 y 20

La gran semana selecta de cine mudo en el

GRAN TEATRO-CINE PERELLÓ

Noticias de Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
LAS AUTORIDADES ADOPTAN PRECAUCIONES

Málaga 10. Esta mañana se adoptaron muchas precauciones para evitar que los obreros parados se manifestaran públicamente y cometieran desmanes. Los guardias de Seguridad han prestado servicio con tercerías, y en los sitios estratégicos se establecieron retenes de la Guardia civil.

Estas fuerzas custodiaron los centros oficiales y bancarios. No obstante los rumores alarmistas circulados, la tranquilidad en la capital ha sido completa, hasta la hora en que telegráfico, ocho de la noche.

ESCASEZ DE TRIGO

Málaga 10. Los harineros han participado al Gobernador civil que a causa de la escasez de ofertas de trigo al precio de tasa, es imposible la adquisición, teniendo existencias para el abastecimiento de la población, sólo para veinte días. Las autoridades han comenzado a realizar gestiones para resolver esta situación.

CONFLICTO RESUELTO

Málaga 10. En Fuengirola se ha conjurado la crisis obrera merced a las gestiones realizadas por el Delegado Gubernativo. En virtud de estas gestiones, han sido colocados trescientos obreros en distintas obras.

CADÁVER IDENTIFICADO

Málaga 10. Ha sido identificado el cadáver del ahogado encontrado en el muelle de Guadaro. Se trata del anciano de 76 años, Antonio Jiménez Sánchez.

De las diligencias practicadas parece continuarse que se trata de un accidente casual y no de un suicidio, como se creyó en un principio.

MARQUEZ.

Un nuevo candidato



Adolfo Gustavo Winter, que se ha procurado las treinta y cinco mil firmas necesarias para presentarse como candidato a la Presidencia de la República. Actualmente, M. Winter, se halla en la cárcel, desde donde ha dirigido un manifiesto al país, exponiendo parte de su programa, en el que ofrece pagar los billetes de mil marcos, los viejos billetes, por su verdadero valor.

El paro en el Marruecos oriental francés

Lo que solicitan los obreros sin trabajo de Uxda

Marruecos no ha podido sustraerse a la crisis mundial del trabajo y, aunque en menor escala que otros países, sufre sus consecuencias.

Las medidas adoptadas, enérgicas y eficientes, irán mejorando la situación. El cierre de las fronteras y de los puertos, a cuantos no exhiben un contrato de trabajo registrado por la Oficina Central de Rabal ha puesto coto inmediatamente a la entrada de obreros. De otra suerte, el problema ofrecería pavorosos caracteres.

Los sin trabajo de la vecina ciudad de Uxda, han elevado una exposición al Consúl General de Francia, Interventor General de la región, en la que piden:

Que en las obras proyectadas, que se acometerán en breve plazo, tengan los parados prioridad sobre los compañeros que actualmente trabajan.

Que cuando terminen los inmuebles donde trabajan obreros extranjeros, sean repatriados, llevándolos a la frontera española. Con esta medida creen disminuirá mucho el paro.

Mas, decimos nosotros, aumentará el de Melilla, porque buen número de los que allí tienen ocupación, de nuestra plaza proceden.

Exceptúan a los que llevan cierto número de años de residencia.

—Que no se disminuyan los salarios y los obreros franceses sean retribuidos según su capacidad y también con arreglo a las cargas familiares.

—Que se creen nuevos empleos en las Oficinas del Protectorado para los ofensistas. Caso de no ser posible, que las mujeres cedan sus puestos a los hombres, comenzando por las que sus maridos gozan de empleo.

—Que se ponga coto a la especulación de las viviendas, pues se hace pagar a los inquilinos ciento treinta francos por una sola habitación, y se vea también el medio de evitar los lanzamientos por falta de pago.

—Por último, que los socorros se organicen en fechas fijas, y sean mejorados; pero que lo que más les interesa es obtener trabajo.

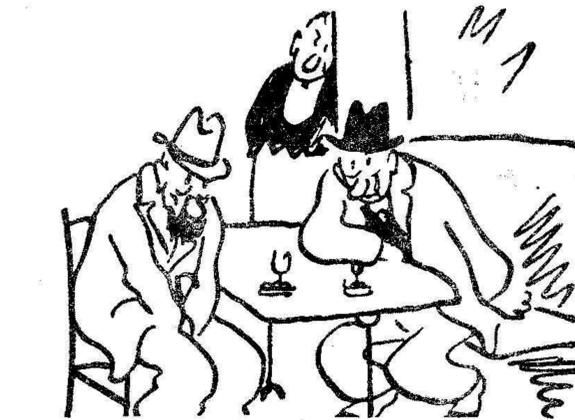
CINE GOYA (Gran Capitán)

MAÑANA

"ALAS"

El definitivo poema de Aviación

La receta oportuna



—¡Estoy lleno de deudas y trampas. Todo el mundo me acusa. No puedo dormir tranquilo!...

—No te preocupes. Yo te daré la fórmula.

—¿Vas a darme dinero?

—No, pero te facilitaré el nombre de un específico, para que duermas...

Noticias de Tetuán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MARCHA DE CATALINA BARENA Y MARTINEZ SIERRA

Tetuán 10. Después de haber pasado en esta ciudad varios días, han marchado la insignie actriz Catalina Barena, acompañada del escritor don Gregorio Martínez Sierra.

LLEGADA DE TURISTAS

Tetuán 10. El próximo día 17 llegará a Ceuta una expedición de estudiantes franceses, que se proponen realizar un recorrido por la zona.

Dentro de este mes se anuncia la llegada de tres grandes trasatlánticos, conduciendo turistas alemanes e ingleses. El 1 de Abril llegará otro, transportando 2.200 escolares británicos que, con 200 profesores, recorrerán los países mediterráneos.

La expedición la costea su Gobierno.

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

Tetuán 10. En una calleja del barrio moro, se encontraron abandonados numerosos huesos humanos.

Se cree que han sido recogidos de los cementerios, para la composición de filtros y otras brujerías, tan corrientes en los musulmanes.

CORRESPONSAL

Alegre su hogar con un **RADIO CROSLEY!** O'Donnell núm. 41.

Directora de hospitales



La señora Sun Yat Sen, es la que dirige los hospitales militares de Shanghai, y que mantiene el fuego sagrado de la heroidad china, alentando a los heridos. Confía la señora Sun Yat, en que China triunfará de la lucha que tiene empeñada con el Japón.

(POR EL CABLE)

Del "Buenos Aires" se fugan dos deportados

LO QUE DICE EL MINISTRO

Madrid 10. El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que en Córdoba había comenzado la huelga general, pero se hallaban cubiertos todos los servicios, pues el paro no es total.

En la capital trabajaron gran parte de los obreros, y en el campo todos han acudido al trabajo.

En Jaén continúa la huelga en el mismo estado. Manifestó que de Toledo no tenía noticias, lo cual indica que no hay novedad.

Confirmando el ministro que se habían fugado dos deportados del "Buenos Aires".

Como no se puede gestionar la extradición, quedarán a disposición de las autoridades francesas. Hay gentes —añadió— que prefieren estar en esa situación por tiempo indefinido, a las deportaciones por tiempo limitado.

LA FORMULA DE KOBOL QUE HACE OJOS FATALES

Si preguntásemos a un perfumista marroquí, maestro en bálsamos y aceites, cómo se confecciona el «kohl», que con vierte en trágicas simas los ojos de las mujeres del Mogreb, encontraría en largas explicaciones, abundantes en palabras de misterio y de sortilegio; pero al cabo quedaríamos perfectamente enterados del procedimiento, que podría ser librado por nosotros de muchos accesorios lógicamente inútiles, para quedarnos tan solo con lo aprovechable.

En la lunación señalada por los libros viejos —dirá el hombre, poco más o menos— iremos al huerto de los H. Tomaremos, ya en la noche cerrada, una de esas frutas a tientas, sin de ningún modo verla y luego de haber estado el limón dos días en espera, haremos en él un agujero, donde pondremos los negros (estos negros son un sulfuro de plomo y un óxido de cobre) echando en seguida la fruta en las brasas, hasta que quede bien quemada. Reducido el limón a carbón y hecho polvo, se mezclará con un poco de coral y otra mijita de ámbar. El «kohl», estaría así en disposición de servir; pero las mujeres que lo usaran, sin más ingredientes, quedarían amenazadas por la mala fortuna. Para evitarlo, conviene añadir media al de murciélago y un trozo de rabo de camaleón, previamente quemados, hasta convertirlos en cenizas. Ya de este modo el amor será propicio a las mujeres. Es la receta que se emplea en el paraíso de Mahomet y llevará a buen camino a quien la use. Eso lo saben en Arabia de muy buena tinta, con palabras escritas en hojas de palmera.

Prescindiendo del murciélago, del camaleón, del limón y de la luna, lo positivo es que son el sulfuro de plomo y el óxido de cobre, perfumados con especias aromáticas, lo que constituye el «kohl» marroquí; pero la perfumera europea prepara sus pastas con el

negro de carbón o con el negro de marfil, en lindos lapiceros de uso muy cómodo, hasta en el serrallo.

Es cosa barata y vamos a dar una fórmula, que es la siguiente, y con la que se logran unos ojos que causarían la envidia de una odalisca de las más presunidas:

Cera blanca de abejas, 15 gramos; cerasina, 5 gramos; vaselina blanca, 80 gramos, y negro de marfil, 30 gramos. Se verifica la fusión de la cera y la cerasina, al baño de María; se añade luego el color y se pone la mezcla en moldes de bronce, cuya superficie esté dada de jabón, para evitar la adherencia de la pasta.

Si se desea el «kohl» líquido, para su empleo, mediante pincel, bastará diluir un poco de tinta china en una mezcla, a partes iguales, de glicerina y agua. La cosa, como se ve, no puede ser más sencilla ni económica. Está al alcance de todos los ojos y de todas las fortunas. Cualquiera puede obtener así una mirada fatal, de esas que hacen estragos en los corazones masculinos. Tratados los ojos de esta suerte, hasta los de una vaca, que se suelen poner como ejemplo de cosa inexpresiva, tomarían un aspecto infernal del mayor atractivo y de irresistible sugestión. Y todo por unos treinta céntimos.

Don SEGIS.

ALCOHOL DESNATURALIZADO (para infiernillos) Litro: 90 céntimos **VICENTE MARTINEZ** (Droguería Modelo) Avenida de la República, 18

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor correo de Málaga, llegaron don Rafael Gámez, don Antonio Díez, don Emilio Orza, don Marcelino Muñoz, don Vicente Soler, don Arturo González, Joaquín Canela y la religiosa Sor Luisa Calvo.

Acompañado de su hermana doña Dolores, ha regresado de Alicante, a donde marchó con motivo del fallecimiento de su señor padre, don Francisco Linares.

También regresó, acompañado de su hijo don Juan, el representante de Hacienda en esta región Oriental don Cecilio Gurra.

De Almería, don Francisco Asensio López, don Juan Calderín, don Fernando Martín y don José Montero.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña don Antonio Ruiz, don Celedonio Sánchez, don José Barrientos, don don Gerónimo Baldaño, don Antonio Díaz, don Manuel Penalva, don Juan Martínez, don Julián Alhama, el ingeniero de Minas don Francisco Rived, el teniente de Infantería don Luis Suárez y el comerciante don Pablo Guerrero.

A Almería, don Manuel Moreno, don José A. Martínez, don Luis y don Demetrio Durán, don Juan Segura, y acompañado de su familia don Santos Villalba.

A Ceuta don Luis Martínez, don Gonzalo Fernández, don Juan Soler, don Gabriel Ojeda, don Antonio Calzadilla, don Vicente Pichón, don Fernando Aguilar y con su familia don José Venturine.

A Villa Sanjurjo, el comandante de las Intervenciones Militares don Miguel Santa-Cruz.

Ha marchado a Málaga, la señora del ingeniero director de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad, don Mariano del Pozo.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la joven esposa del capitán médico don Leandro Rey Ugarte, y hermana del director del Banco Internacional de Industria y Comercio don Angel Moreno Pintre.

También ha alumbrado felizmente un hermoso niño, la señora del industrial don Juan García Vizquez.

Se halla restablecida de la dolencia que le aquejaba, el teniente coronel de Infantería don Agustín Muñoz Grande. Continúa enferma una de las moñisimas hijas del teniente auditor de primera don José León Luna.

LETRAS DE LUTO

Mañana sábado, a las ocho de la misma, se celebrará un funeral de aniversario, en la capilla de las Esclavas de la Divina Infancia (calle Alvaro de Bazán) por el eterno descanso del M. I. Sr. Don Federico Salvador, fundador de dicha Orden y canónigo que ha sido de Guadix.

El finado, que era natural de Almería, falleció en California, a donde había ido a hacer fundaciones, y sentía gran afecto por Melilla y toda su zona, habiendo fundado los colegios de esta ciudad, Nador y Villa Sanjurjo. Tenía otros proyectos en pro de la religión y la enseñanza en nuestro territorio, que no pudo llevar a efecto por haberle sorprendido la muerte.

La modestia y la virtud eran sus características. Dejó escritas bastantes obras ocultando siempre su nombre, y para dedicarse a difundir su Orden y laborar en bien de las almas y de los desvalidos, había renunciado a la Canongía que obtuviera por oposición.

La Comunidad agradecerá a sus amigos y bienhechores, una oración por el eterno descanso de su fundador, y la asistencia al funeral.

En el hospital de la Cruz Roja ha fallecido el obrero metalúrgico Adolfo Martín, presidente de la Sociedad de Metalúrgicos.

La conducción del cadáver al cementerio, se verificará hoy a las doce.

La Sociedad de Metalúrgicos ha invitado a todos sus afiliados y miembros de las demás sociedades para que asistan al fúnebre acto.

Reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

Jurados Mixtos del Trabajo de Melilla

Soñalamientos del mes de Marzo

Día 11 a las 19. — Transportes Terrestres. Acto de conciliación. Demandante, don Juan Díaz Martínez; demandado, don Eugenio Padilla. Reclamación de jornales.

Día 11 a las 20. — Transportes Terrestres. Acto de conciliación. Demandante, señor presidente de obreros electricistas y similares, en nombre del ayuntamiento de cambio; demandada, Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad de Almería.

Día 12 a las 19. — Hostelería. Acto de conciliación. Demandante señor presidente de la Sociedad de Camareros y Similares. El Resurgimiento, en nombre de don Gabriel Fernández Fernández; demandado, don Manuel Moreno Jiménez Despido.

Día 12 a las 20. — Hostelería. Acto de conciliación. Demandante, señor presidente de la Sociedad de Cocineros de Melilla, en nombre de don Rafael Ferré; demandado, don Manuel Moreno Jiménez. Despido.

Día 14 a las 19. — Servicios de higiene. Acto de conciliación. Demandante, señor presidente de la Sociedad de Dependientes peluqueros barberos, en nombre de don José Escobar; demandado, don Pascual Recatalá. Infracción de pactos.

Día 14 a las 20. — Despachos y Oficinas. Acto de conciliación. Demandante don José Aguilar Ortiz; demandado, don Gale Martínez Ortega. Reclamación de haberes.

Día 15 a las 19. — Transportes Terrestres. Acto de conciliación. Demandante, señor presidente de la Sociedad de Trabajadores del Volante, en nombre de don Rafael Durán Cortés; demandado, don Manuel García Carmona. Despido.

Día 15 a las 20. — Transportes Terrestres. Acto de conciliación. Demandante, don Antonio Rojas; demandados, Martínez Hermanos y Alpuente. Despido.

Día 19 a las 19. — Industrias de la Confección, vestido y tocado. Acto de conciliación. Demandante, presidente de la Sociedad de obreros y obreras sastres similares, en nombre de varios afiliados; demandada, señora viuda de don Valeriano Renart. Despido.

Día 19 a las 20. — Industrias de la Construcción. Acto de conciliación. Demandantes, Mohamed Mimón, Hoh Ben Hamed, y Hohán Hohamed; demandado, don Fausto Más Bernabeu. Reclamación de diferencia de jornales e indemnización por despido.

Día 16 a las 19. — Industrias de la Alimentación. Acto de conciliación. Demandante, don Juan Moreno en nombre de su hijo; demandado, don Pedro Inza. Reclamación de horas extraordinarias e indemnización por despido.

Día 17 a las 29. — Despachos, Oficinas y Banca. Juicio. Demandante, señor presidente de la Asociación de Empleados de Banca en nombre de don Manuel Rodríguez Morales; demandado, Sursusal en esta del Banco Español de Crédito. Despido.

(POR EL CABLE)

Un gran hotel en Moscú para los turistas

LA PENSION SERA DE SETECIENTOS FRANCOS POR DIA

Londres 10. En la segunda quincena del corriente mes de Marzo se inaugurará en Moscú un nuevo hotel Nacional. Se trata del antiguo hotel del mismo nombre, pero completamente restaurado.

A él han sido llevados ricos alfombras, muebles y objetos artísticos de los Palacios de Alejandro y del de Invierno. El personal usará los uniformes que lucían en el antiguo régimen.

Cada compartimento consta de tres piezas, señalándose la pensión en selectos francos diarios.

En QUINTA plana Noticias de interés

INFORMACION TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

DE LOS SOCORROS MUTUOS

Madrid 10. El «Diario Oficial» de hoy publica el nombramiento de vicepresidente de la Asociación de Socorros Mutuos de Infantería al coronel don Bernardino Mulet.

ASCENSO
Asciende a suboficial, el sargento de Inválidos Ali Ben Mimún Muza.

EFFECTIVIDAD
El «Diario» publica una relación de premios de efectividad en el Cuerpo de Carabineros.

A LA RESERVA

Pasan a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de Carabineros don Manuel Pérez de León y el teniente coronel don Arturo López Colomer.

RETIROS
Pasa a situación de retirado el capitán de la escala de reserva de Sanidad don Antonio Ferro.

También pasa a la misma situación, el teniente de Carabineros don José Aparicio.

CONCURSO
Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Ingenieros jefe de estudios técnicos del Centro de Transmisiones.

ENVIOS DE UTENSILIOS

Se ordena al Establecimiento Central que envíe al Parque de Melilla 180 bancos Hermús para sargento, mil mantas, doscientas telas de cabedal, doscientas sábanas de arriba, doscientas de abajo, doscientas treinta telas de colchón, y veinte mesas, y para tropa quinientas sábanas.

LA PRESENTACION DE LOS AVIADORES

Se ha dispuesto que el personal participante al servicio de aviación, cuando por motivo de desplazamiento en vuelo, deba alejarse de su habitual residencia, quede dispensado de efectuar las presentaciones reglamentarias en los casos urgentes, cuando el aeródromo se halle distante de la residencia de la autoridad militar de la plaza o la presentación implique pérdida de tiempo que desvirtue la ventaja y eficacia de la aviación.

FALLECIMIENTO

Causa baja en los escalafones, por fallecimiento, el general de división don Juan Pereira Morante.

EN SANIDAD

Ascienden en Sanidad Militar los coro-

neles don José Pastor, don Mariano Alba y don Salvador Escribano.

Comandantes don Ricardo Villanueva, don Lauro Melón, y don Francisco Rodríguez González.

Capitanes, don Juan Antonio Valderrama y don Juan Ortega.

EN INTERVENCION
Asciende a Comisario de segunda don José Neyra.

EN VETERINARIA

Asciende a Veterinario Mayor don Victorio Nieto; a veterinario primero don Luis Domenech.

EN INFANTERIA

Ascienden a tenientes continuando en los actuales destinos, los alféreces don Tomás Zamora, don Domingo Rodríguez Isidro y don Juan Martínez Guillón.

EL SR. AZASA ANUNCIA DOS DECRETOS DE GUERRA

El Presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que hoy someterá a la firma del Presidente de la República un decreto determinando la situación de los generales, jefes y oficiales con respecto a disponibilidad, reemplazo, supernumerario o colocados.

También dijo que someterá a la firma otro decreto (disponiendo) que el material de los acuartelamientos y los utensilios los adquieran directamente los cuerpos.

EL RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD

El jefe del Gobierno ha dicho que tiene en estudio y casi terminado, un proyecto de Ley que someterá a las Cortes después de exponerlo al examen de sus compañeros de gabinete, relativo al reclutamiento de la oficialidad.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS
Medicina General
GABINETE DE RAYOS X
DR. FORTEZA
Consulta: de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1, pral. centro
Avisos para visitas a domicilio
Arturo Reyes, n.º 5, pral. Izqda., Melilla

DEL EXTRANJERO

El ex presidente de la República Sr. Poincaré se halla enfermo de gravedad

Colisión entre estudiantes. Otro asesino de mujeres. Descubrimiento de un complot

LA IMAGINACION DE UNA NISA DE SIETE AÑOS

Londres 10. Una niña de siete años, con lágrimas en los ojos, se aproximó a un agente de policía de un barrio popular, manifestándole, que mientras efectuaba unas compras en un almacén, unos malhechores le habían arrebatado a su hermano, niño de pocos meses, al que dejó en su coche a la puerta del establecimiento. Una hora más tarde fué hallado el coche con el bebé llorando a lágrima viva. Sometiéndola la niña a un hábil interrogatorio confesó, que había dejado a su hermano para contemplar anuncios y fotografías de un Cinema y no pudo encontrar después el sitio exacto donde lo dejara, por lo que imaginó un drama análogo al de Lindbergh, del que desde hace días se hablaba mucho en su casa.

EL PARAISO DEL DIVORCIO SE HA TRASLADADO A EL PASO, CIUDAD DE MEXICO

El Paso 10. Hasta ahora había el record en materia de facilidades del divorcio la ciudad de Reno, pues bastaba una residencia continuada de treinta días, impuesta por las leyes de Nevada y de Arkansas. En el Estado de Chihuahua (Méjico), bastará en adelante un solo día. Y no es tampoco indispensable ir precisamente a El Paso, Juárez goza del mismo beneficio. Las estaciones de telefonía sin hilos han lanzado la sensacional invitación a los actores y actrices de la colonia de Hollywood, detallándoles las ventajas del nuevo Paraíso del divorcio.

UN EMULO DEL VAMPIRO DE DUSSELDORF

Berlín 10. La prensa vienesa publica extensas informaciones sobre las revelaciones del vampiro de Lutz.

G. TRIVIÑO
Médico Militar
Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en **PIEL, VENEREO Y SÍFILIS**
Diatermia, Electrolisis y Lámpara DE CUARZO
Enfermedades de la matriz y anexos. Horas de consulta, de 4 a 6.—Exclusiva para señoras, de 11 a 1.—Merlina, 18, pral. Izqda.

BAZAR X PLATA MENESES CON EL 30 POR 100 DE DESCUENTO SOBRE CATÁLOGO

DESCUBRIMIENTO DE UN COMplot
Fraga 10. Ha sido descubierto un vasto complot organizado por los nacional socialistas alemanes.

La policía se ha apoderado de documentos probatorios de tal organización, que tenía ramificaciones en Hacker, Kreuzler y Ghecoslovaquia.

Según el plan, los países checos debían anexionarse al llamado tercer imperio, dividiéndose en tres provincias subdivididas estas en distritos, que estarían bajo la dirección de los organismos militares.

Praga, por ejemplo era el segundo distrito. El valle del Elba lo dirigía Joham Boyer, signficado nacional socialista. Este ha sido detenido.

PRECAUCIONES CON MOTIVO DE LA LUCHA ELECCIONAL

Berlín 10. Ante las próximas elecciones presidenciales alemanas, el Gobierno ha adoptado extraordinarias precauciones.

Ha sido prohibida la colocación de carteles, pantallas ni transparentes en los periódicos, dando cuenta de la elección cuyos resultados serán radiados.

La policía ha recibido órdenes de mantenerse en las calles, toda ella provista de armas de fuego. También se situarán en sitios estratégicos, tanques con ametralladoras y otros elementos de defensa.



Las canas me tenían preocupadísima

Mi pelo rubio disimulaba al principio las canas pero llegaron a ser tantas que me envejecieron horriblemente. Mi deseo era tenerlas pero como había oído decir que las tinturas eran perjudiciales, la duda no me dejaba vivir. Una conversación casual con persona de mucha experiencia en estas cosas me aseguró que las tinturas de la Casa Intca están analizadas por laboratorios oficiales y tienen certificados que garantizan su absoluta inocuidad. Esperanzada escribí explicando mi caso y me remitieron un estuche de Henné Intca, que me dejó un pelo precioso; sólo costó 9 ptas. con gastos de envío.

El resultado ha superado a mis esperanzas, pues me ha quedado el pelo tan bonito que me parece mentira haber pasado tanto tiempo por vieja siendo tan fácil transformarme en una muchacha en la flor de su edad. Henné Intca, lo hay para todos los colores. Si no lo encuentra en su localidad escriba a INTCA, Apartado 82, Santander y se lo mandarán por correo así como folletos explicando el uso, 9.

El hijo de Lindberg sigue sin parecer

LO QUE DICEN LOS PADRES DE LA CRIATURA

Nueva York 10. El secuestro del hijo de Lindberg continúa en el mismo impenetrable misterio. De una parte, en efecto, el alcalde de Boston, M. Carley ha manifestado haber sido avisado por un agente de seguros, cuyo nombre desconoce, que el niño fué entregado a sus padres el domingo, pero que las autoridades del secuestro exigieron no dar cuenta de ello a la policía hasta pasadas veinticuatro horas. De otra parte, los padres aseguran, no ser cierto lo que dice el alcalde de Boston.

JAMBON OLLA

PARECE QUE LOS SECUESTRADORES SE DIRIGEN A EUROPA

Nueva York 10. Se han tenido confidencias que los secuestradores del hijo de Lindberg han tomado pasaje a Bord de un buque, que les conduce a Europa. Ante esta confidencia, las autoridades neoyorquinas han telegrafado a los puertos de Francia, por si en efecto se tratara por los secuestradores de llevar a cabo su propósito.

Señorita huérfana

solicita cambiar correspondencia, con caballero, culto y serio. María Santovál, calle Covadonga, 17, Gijón.

ENTRE ESTUDIANTES ALEMANES Y POLONESES

Varsovia 10. Comunican haberse registrado una sangrienta colisión en Goustejov.

En dicho distrito una joven polonesa fué atacada por unos escolares alemanes, y sus camaradas poloneses se trasladaron ante la escuela alemana, pidiendo explicaciones.

Surgió una colisión, en el transcurso de la cual resultó mortalmente herido un joven alumno, de 16 años.

El señor Poincaré se halla enfermo grave

LO QUE SE DICE

París 10. Circula el rumor en los medios políticos y lugares de información, que el ex Presidente de la República M. Poincaré, ha sufrido un retroceso en su enfermedad.

Como se sabe, el señor Poincaré está convalenciado en Sampigny y ha sufrido estos días síntomas progresivos de hemiplejía.

El conflicto chino-japonés

EL NUEVO REGIMEN EN MANCHURIA

Londres 10. Comunican de Tchang Tchun, a la agencia Reuter, que en medio del entusiasmo de la multitud, y hallándose empavesadas las calles con la nueva bandera manchue, ha hecho su entrada el futuro presidente Pu Yi, con ocasión de la insurrección del nuevo régimen.

En la estación fué recibido por una imponente delegación de notables chinos, japoneses, manchues y mongoles, así como por las autoridades, a la cabeza de las cuales se encontraba el consul japonés y el general chino Ma Shna Sa.

Los japoneses que hacen grandes preparativos para la ceremonia de inauguración, toman toda clase de precauciones para la seguridad del nuevo presidente.

CONTRA UNA CONCENTRACION DE TROPAS RUSAS

Londres 10. Se dice, de origen autorizado, que M. Hirota, embajador del Japon en Moscú, ha sido encargado de pedir al Gobierno de los soviets las explicaciones sobre la concentración de sus tropas cerca de la bahía de Possiet, pues el Kremlin, ha sostenido siempre que, según el tratado de Portsmouth, está prohibido a los japoneses y a los rusos efectuar concentraciones de tropas en las inmediaciones de fronteras ruso-japonesas.

DE PROVINCIAS

LA CRISIS OBRERA EN EXTREMADURA

Trujillo 10. Se agudiza el problema del paro de modo alarmante, siendo haceros obreros de las más peligrosas que se han conocido en la región. Los grupos de los sin trabajo recorren la población pidiendo recursos en las casas particulares. Se sabe que el gobernador ha convalidado a las fuerzas vivas de la localidad con objeto de estudiar el medio de saluacion al paro. Se ignoran hasta ahora las determinaciones adoptadas por dicha autoridad.

COLISION ENTRE JAIMISTAS Y REPUBLICANOS

Santiago 10. Esta mañana en el pascio de la Alameda, se suscitó una reyerta entre jaimistas y republicanos, entablándose una batalla en la que salieron a relucir porras y bastones. La policía intervino logrando separar a los contendientes. A consecuencia de esta colisión resultaron dos heridos. La policía procedió a la detención de dos jaimistas a los cuales le encontraron pistolas y porras.

UN PATRONO MULTADO

Villafraanca 10. Ha sido detenido y multado con mil pesetas un patrono de esta localidad por haberse negado a abonar los jornales a sus obreros.

En Toledo se restablece la tranquilidad

JUEZ ESPECIAL
Madrid 10. El ministro de Justicia dijo a los periodistas que había sido nombrado juez especial para entender en los sucesos de Toledo, un magistrado de aquella Audiencia territorial.

SE LE HAN APRECIADO CINCO BALAZOS

Madrid 10. El ministro de Justicia ha conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Toledo, comunicándole que esta mañana se había practicado la diligencia de autopsia al cadáver del guardia de asalto muerto durante los sucesos de anteañoche. Este presenta cinco balazos, cuatro de pistola y uno de mauser. Las heridas mortales son las de pistola y la herida de mauser es superficial, pareciendo que la recibió la víctima estando en pie. Esto hace suponer que hallándose ya

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 10

Interior	65,00
Exterior	79,50
Amortizable al 4 por 100	73,00
Idem al 5 por 100 (1928)	60,00
Idem, idem (1925)	91,00
Idem, idem (1923)	91,00
Idem, idem (1927) con impuesto	76,90
Idem, idem (19027) sin impuestos	92,50
Idem al 3 por 100 (1928)	66,25
Idem al 3 por 100 (1929)	60,00
Idem al 4 por 100 (1928)	77,00
Idem al 4,50 por 100 (1927)	82,00
Banca de España	480,00
Frances: Cincuenta y uno cuarenta.	
Libras: Cuarenta y ocho con quince.	
Dólares: Trece con cero nueve.	
Belgas: Ciento ochenta y dos con diez.	
Marcos: Tres con once.	
Liras: Sesenta y ocho.	
Suizos: Doscientos cincuenta y tres setenta.	

Imborrable recuerdo tendrá Vd. de los días 14,15,16,17,18,19 y 20

La gran semana selecta de cine muda en el GRAN TEATRO-CINE PERELLÓ

DE PROVINCIAS

EL ENTIERRO DEL GUARDIA DE ASALTO CONSTITUYE UNA GRAN MANIFESTACION DE DUELO. EL GENTIO OVACIONA A LOS GUARDIAS

Toledo 10. Esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver del guardia de asalto Juan Antonio Esteras, muerto durante la refriega de anteañoche en las proximidades del Paseo de la Vega. A las once y media de la mañana cerró el comercio incluso las farmacias, no quedando abiertas más que las que prestaban servicio de guardia. La multitud se congregó en las inmediaciones del hospital y la aglomeración fué tal que las autoridades se vieron obligadas a organizar la comitiva con media hora de retraso. Abrió marcha el clero con cruz alzada y daban escolta al cadáver dos filas de guardias de asalto, fuerzas de la Benemerita y guardias municipales. Formaban la presidencia, el gobernador civil, Ayuntamiento, en pleno, secretario general de la Jefatura de Policía y otras autoridades y representaciones. En la carroza fúnebre se veían coronas dedicadas por el gobernador civil, Ayuntamiento, Cuerpos de Vigilancia y Seguridad y otra del diestro Nicanor Villalta.

Las calles del tránsito se hallaban invadidas por enorme gentío. En la capilla de San Eugenio, situada a extramuros se recibió un responso. El cadáver fué depositado en una camióneta para su traslado a Madrid. Al partir más tarde el camión de los guardias de asalto, el gentío les tributó una clamorosa ovación. En la autopsia practicada al cadáver se le apreciaron cinco heridas, dos de Mauser y el resto de pistolas, todas mortales de necesidad.

INTERROGANDU A LOS DETENIDOS. SE TEME QUE FALLEZCA OTRO GUARDIA

Toledo 10. Esta tarde estuvieron en la cárcel, interrogando a los detenidos, el juez y el fiscal de la Audiencia, durante la diligencia tres horas. Después se encargó del sumario, como juez especial, el magistrado de la Audiencia don Félix Ulibarri. En las primeras horas de la noche, se ha agravado considerablemente el guardia Mariano Ibañez Ródenas, habiéndosele amputado una pierna. Los médicos creen que dejará de existir mañana. Esta noche la tranquilidad era completa.

CHOCAN UN AUTO Y UNA MOTO DE LA GUARDIA CIVIL. RESULTAN HERIDOS DOS GUARDIAS

Córdoba 10. El servicio de limpieza salió esta mañana a la calle, pero como los obreros fueron coaccionados, se retiraron. Algunas calles céntricas aparecieron sembradas de tachuelas, provocando innumerables pinchazos. Donde más se nota el paro es en los gremios de construcción y metalurgia. En la fábrica electromecánica sólo funciona el servicio permanente, no habiéndose cargados los hornos. La policía procedió a la detención de dos individuos por haber roto a pedradas la luna de un escarapate.

Comienza la huelga general en Córdoba

EL MERCADO CUSTODIADO POR LA BENEMERITA. PATRONOS MULTADOS

Córdoba 10. Los panaderos iniciaron la anunciada huelga en las primeras horas de la madrugada. Inmediatamente fueron sustituidos en las panaderías por soldados de Intendencia y panaderos civiles llegados de Sevilla. Al mercado entraron los abastecedores de leche y hortalizas, custodiados por la Benemerita. En las primeras horas de la mañana se notó la falta de pan por no haber salido los repartidores como de costumbre. Después se normalizó la producción, formándose largas colas en las puertas de las tahonas.

BAZAR X LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS

La mayoría de los detenidos durante la madrugada fueron trasladados a las cárceles de los pueblos de la provincia. Algunos patronos que vendieron el pan con un aumento de ocho céntimos por kilo, fueron multados por el gobernador civil.

CLINICA DENTAL SALAZAR
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Plaza del Comendante Benítez, 2, principal
Horarios: Agencia de mañana y tarde. Consultas de noche.

motocicleta de la Guardia civil chocó contra un automóvil resultando gravemente herido el conductor de la moto y heridos dos guardias. La moto y el automóvil resultaron con desperfectos de importancia.

UNA JOVEN APEDREA AL AUTO DE CHICUELO. EL MOZO DE ESTOQUES RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Córdoba 10. La joven de 18 años de edad, Carmen Valenzuela apedreó un automóvil conducido por los diestros Chicuelo, Berro y el mozo de espaldas de aquel Marollo. Esto resultó gravemente herido por haberle alcanzado una de las piedras en la cabeza. Carmen fué detenida y encarcelada.

LOS OBREROS DE LA PROVINCIA NO SECUNDAN EL PAHO. PARECE QUE FRACASARA LA HUELGA LA BENEMERITA PRACTICA 23 DETENCIONES

Córdoba 10. En los pueblos de la provincia los obreros no han secundado el paro. Se tiene la impresión de que la huelga fracasará por falta de ambiente. Los comercios permanecerán abiertos con los cierres ordinarios. Los taxis se han retirado de la circulación por temor a represalias de los huelguistas. Al mediodía el aspecto de la población era muy triste. La Guardia civil ha practicado 23 detenciones. Entre los detenidos se encuentra Celestino Conesa Morales que se dedicaba a dar órdenes a los ciclistas para que las transmitirían a los huelguistas.

SE CONCEDE A LOS GUARDIAS MUNICIPALES LOS FUEROS DE LOS DE SEGURIDAD. CENTRO OBRERO CLAUSURADO

Córdoba 10. Por las calles patrullan fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad. También prestan servicio de vigilancia fuerzas del Ejército. El gobernador civil ha ordenado al alcalde que dote de pistolas a los guardias municipales, concediéndoles andalgos-fueros que a los guardias de Seguridad. Ha sido clausurado el centro obrero del pueblo de Fernán Núñez, desde el cual se transmitían a Córdoba las órdenes sobre la huelga.

EN ACTITUD PACIFICA. NO SE SABE SI SECUNDARAN LA HUELGA LOS PUEBLOS

Córdoba 10. Continúa desarrollándose pacíficamente el paro. El pan ha escaseado, debido a los acopios que ha hecho el vecindario. Las taxis dejaron de circular, a causa de las innumerables tachuelas que había en las calles. Se espera con impaciencia el día de mañana, porque la orden de la huelga fué de que los pueblos secundaran el paro. El Paro después de hacerlo en Córdoba. Los espectáculos funcionan normalmente, pero en las calles se nota escasez de transeuntes.

BAZAR X LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la zona francesa

SE REUNE LA COMISION CONSULTIVA DE CAZA

Rabat 10. Presidida por el Director de Aguas y Bosques, se ha reunido la Comisión de Caza, instituida por el dahir de Julio de 1929, asistiendo los representantes de los cazadores de Rabat, Casablanca, Mogador, Mezzana, delegado de las Cámaras de Agricultura y un representante del Servicio de Intervención Civil. Los asuntos tratados se refieren casi todos a las conclusiones del Congreso de Caza, que tuvo lugar el 31 de Enero último.

Quedó resuelto todo lo relativo a la duración del periodo de caza de la codorniz, división de Marruecos en zonas y modificación de algunos decretos vigentes que a la misma se refieren.

Parece que se crearán brigadas móviles para la vigilancia de los cazadores furtivos; licencias especiales para la caza de jabalíes en bosques del Estado; medidas para la destrucción de los conejos en las regiones donde causan gran daño, y otras más de cierto interés.

HUELGA DE ESTUDIANTES

Rabat 10. El Comité de la Asociación General de estudiantes de Rabat, ha decretado la huelga de los escolares, en solidaridad con sus compañeros de la Facultad de Derecho de toda Francia, con motivo de la ley votada por la Cámara de los Diputados autorizando, bajo ciertas condiciones, a sufrir los exámenes de licenciatura a los que se consideraran con capacidad suficiente para ello.

NEVE Y FRIO

Marrakech 10. En el transcurso de la noche última, ha descargado fuerte nevada en el Atlas, de modo especial en la región de Glaua. Se deja sentir intensísimo frío en toda la comarca.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA

De cinco y media a doce y media. Cine selecto económico. Extraordinario estreno de la gran joya filmófono en ocho partes. El submarino por Dorothy Revier, Jack Holt y Ralph Graves. Completan el programa otras interesantes películas.

Mañana debut de la Compañía de comedias Meliá-Cebrán, con el estreno de la gran obra de Benavente 'La melodía del Jazz Band'.

GRAN TEATRO KURSAAL

De cinco y media a doce y media. Cine sonoro. Buñaca, 100 pesetas. General, 0,25. Estreno de la gran super producción 'Soyera Firis Nacional'. A toda marcha por Joe Brown y Bernice Claire.

Mañana grandioso acontecimiento. Estreno de la sublime joya totalmente hablada en español 'La dama atrevida' por Luana Alcáiz y Ramón Pereda.

CINE MODERNO

(Barrio Tesorillo) De cinco y media a doce y media. Estreno de la gran joya española 'La última cita' por Elvira de Amaya y una película cómica.

CINE GOYA

(Gran Capilán) De cinco y media a doce y media. Extra grandioso de la super producción 'El destino de la carne' por el coloso de la pantalla Emil Jennings, que derrocha su arte inimitable y colosal éxito 'Buscando la revancha' por el caballista Buddy Roosevelt.

CINE ALHAMBRA

(Batería J. Cabrerizas) De cinco y media a doce y media. Estreno de la magnífica película 'Escalas del deber'. Éxito de la película americana 'El cow-boy policía', por Tom Tyler, Chispita y Viviales.

Mañana estreno de la más emocionante de las películas españolas 'Diego Corrientes', famoso bandolero de Andalucía.

El domingo estreno de la primera jornada de la más colosal película sacada de la novela del célebre escritor Xavier de Montopón (cinco jornadas) 'La puerta de la fábrica'.

GRAN TEATRO CINE PERELLÓ

(Calle Dr. Rizal, antes Polavieja) De cinco y media a doce y media. Grandioso acontecimiento de la super producción en siete partes de la British International Pictures 'Picadilly'. La película que le asombrará más allá de lo vulgar, sublime creación de los ases de la pantalla Gilda Gray, Jameson Thomas y Anna May Wong; y acontecimiento grandioso de la película de la Metro en siete partes 'Hermano Slym' por Daene Arthur y Jean Arthur, divertida comedia que le hará pasar momentos agradabilísimos.

Los conflictos obreros en Zaragoza y Jaén

EL CASO DE LOS REDACTORES DE 'EL IMPARCIAL'

Madrid 10. El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, dió cuenta a los reporteros, de las visitas que había recibido esta mañana.

Refiriéndose a la huelga de dependientes de comercio de Zaragoza, dijo que esta anunciada la huelga general, si no se resuelve el asunto.

Hay en todo una ofensiva general contra las bases de trabajo. Mientras se pueda contener sólo se registran choz-pazos.

En Zaragoza se concentraron las bases, contra algunas de las cuales recurrieron los patronos. Yo añadí—reuní en mi despacho a las representaciones de ambas partes, para ponerlas en contacto y buscar solución.

Como punto inicial de ellas, propuse a los patronos que me visitaran, que entrasen en vigor las bases no recurridas, alegando que no tenían suficientes poderes.

Después efectuaron los despidos de los dependientes.

En Jaén ocurrió una cosa análoga. Con toda la buena intención en las bases de trabajo entre los patronos y obreros agrícolas, se estableció una cláusula en virtud de la cual, los Jueces Mixtos definitivos, en cuanto se constituyan, podrán revisar las bases establecidas por el Jurado Mixto circunstancial.

Los patronos se niegan a recibir a los obreros, en espera de que se revisen las bases, paralizándose todas las labores del campo.

También la Judicatura—terminó diciendo—tiene su parte en esta ofensiva. El caso de los redactores de 'El Imparcial' demuestra. Después de acordar el Jurado Mixto que se les abonaran las cantidades que se les adeudaban, el Juez no hace entrega del dinero.

PERSISTEN EN LA HUELGA

Jaén 10. Se han reunido los campesinos, acordando persistir en la huelga y recabar el apoyo de las sociedades afectas a la Casa del Pueblo, para declarar la huelga general.

LOS RECIBEN A TIROS

Jaén 10. Se sabe que en una finca que lleva en arrendo don Alfonso Ramiro, se presentó una comisión de campesinos huelguistas, que fueron recibidos a tiros.

Se ignoran detalles de lo sucedido, pero se asegura que no hubo que lamentar víctimas.

El Gobernador ha salido para el lugar de la colisión.

Al conocer los campesinos huelguistas que unos compañeros suyos habían sido tiroteados en la citada finca, obligaron a cerrar los comercios y a que los taxis se retiraran del servicio.

Uno de estos que se negó a ello, fué volcado, rompiéndose los cristales.

Lerroux elogia la intervención del Sr. Martínez Barrios

UN DIÁLOGO MUY SUSTANCIOSO CON LOS PERIODISTAS

Madrid 10. Al llegar esta tarde al Congreso el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, fué aborrecido por los periodistas a los cuales elogió la intervención del señor Martínez Barrios en el debate de ayer con motivo de la libertad de prensa.

Un reportero hizo observar a don Alejandro que se había comentado que la minoría radical hubiese anunciado su voto con el Gobierno mientras la proposición iba firmada por el jefe del partido.

—Es... contestó el señor Lerroux... que la minoría radical tiene mucha vista y lo hizo sabiendo que no se iba a votar. De haberse llegado a ello se hubiera abstenido. Mi firma la estampé como Presidente de la Asociación de la Prensa. Esto no quiere decir que no estuviera conforme con el espíritu que se propugna, que es la libertad de prensa que siempre defendí.

Solamente como periodista no la hubiera firmado, pues no se me ocultaba por los elementos políticos que la iban a defender, que en sus mentes iba a constituir una maniobra política a cuyo juego no me hubiera prestado.

Tan es así que se me pidió que mi firma figurase a la cabeza poniéndola al final.

Un periodista le dijo: —Muchos opinaban que eso debió decirlo dentro del salón de sesiones.

—Eso lo haré cuando me de la gana, como me dé la gana y si me dá la gana.

—Eso es rotundo —replicó el reportero.

—Más rotundos fueron ciertos gestos. No tengo necesidad de andadores. Tengo mayor antigüedad que ellos en el Parlamento y no debo quebrantar al Gobierno, en caso de poder quebrantarlo, pues los momentos están pendientes de los presupuestos y de otros problemas graves.

Continuó diciendo don Alejandro que considera inexplicable la actitud de los socialistas, pues no les ha dicho nada ni en ningún tono que pueda molestarles.

Refiriéndose después el señor Lerroux a la expectación que causan siempre sus intervenciones dijo que tenía la condición de identificarse con el sentir del prójimo haciéndose cargo de lo triste que es tener que esperar. No llega pronto quien llega a tiempo sino quien espera. Yo sé esperar — dijo dando por terminada la entrevista.

EL SR. DOMINGO Y EL CARTEL

Madrid 10. Hablando el ministro de Justicia del discurso que pronunció mañana el señor Domingo, dijo que trataría en el del proyectado cartel de Izquierdas.

Añadió el señor Albornoz que no creía que concretase nada el ministro de Agricultura en el citado discurso.

MONUMENTAL

- Un magnífico coliseo
- El mejor aparato del mundo
- El más grandioso de Melilla
- El más cómodo.
- El más elegante
- El más moderno
- El de mayor capacidad
- El de decorado más artístico
- El mejor situado
- El que posee las butacas más cómodas y elegantes.

Es elocuente que venimos a revolucionar el espectáculo de cine en Melilla.

La próxima

INAUGURACIÓN

de esta modernísima sala le hará admirar:

1

Un cine montado con los últimos adelantos que lo coloca a la altura de los de las grandes capitales

Una soberbia instalación

2

WESTERN ELECTRIC

que le hará apreciar lo que es, en realidad, el

CINE SONORO Y PARLANTE

Una gran película, la más sensacional de la temporada

3

¿CUAL?.....

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid 10. Esta tarde se reunió la minoría radical socialista en la Fuente de la Reina, en uno de los hoteles que existen en aquel lugar.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid 10. El periódico oficial la Gaceta publica las siguientes disposiciones: Admitiendo la dimisión a don Cayetano Freixas, del Gobierno civil de Lérida, y nombrando para este cargo a don Antonio Ventos Casadell.

Orden señalando en 133 enteros y 33 centésimas por ciento el recargo que han de satisfacer durante la segunda decena del mes las liquidaciones de los derechos de arrendamiento que se hagan efectivas en moneda de plata y billetes.

Imborrable recuerdo tendrá Vd. de los días 14,15,16,17,18,19 y 20

La gran semana selecta de cine mudo en el GRAN TEATRO-CINE PERELLÓ

ANTIGUO LABORATORIO
Santa-Cruz
DEL
Lcdo. A. SERRANO
MARINA, 19, 1.ª derecha

EL DECRETO ACLARATORIO DEL DE INQUILINATO

Madrid 10. Se asegura que el ministro de Justicia prepara una aclaración al decreto de revisión de los contratos de inquilinato en el sentido de aumentar los casos de revisión.

SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El Sr. Azaña interviene en la discusión del presupuesto de Guerra y habla de las reformas que proyecta

COMIENZA LA SESIÓN

COMIENZA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid 10. A la hora acostumbrada el Presidente señor BESTERIO declara abierta la sesión de la Cámara.

Se entra en el orden del día que es el Presupuesto de Guerra.

El señor SOLÓRZANO combate la totalidad del presupuesto. Considera fácil introducir economías en el departamento de Guerra porque todo se reduce a pasar los gastos a Clases Pasivas.

Estima el orador excesivos algunos gastos incluso los destinados a la Casa Militar del Presidente de la República, los agregados militares y las embajadas.

Le contesta el señor VERGARA en nombre de la comisión.

El señor TORRES CAMPANA en nombre de los radicales se muestra conforme con las reformas de guerra, pero rechaza el mantenimiento de la Asamblea de los Ordenes Militares y la consignación del vicario general Casrense.

El señor VERGARA se lamenta de que el señor Torres no hiciera estas observaciones en el seno de la comisión.

Añade que la Asamblea de los Ordenes Militares y la consignación de los sueldos de los oficiales y soldados con-

decorados con grandes cruces, se han reducido notablemente así como las consignaciones de los capellanes castrenses y la conservación de archivos y documentos.

El señor FERNANDEZ POZA pide aclaraciones sobre los cursos para los oficiales que se han suprimido.

El señor VERGARA le contesta en nombre de la Comisión.

INTERVIENE EL JEFE DEL GOBIERNO

Interviene en el debate el JEFE DEL GOBIERNO. Dice que los anteriores presupuestos se hacían a espaldas de la Ley de Contabilidad para que los gastos estuviesen a merced del ministro de la Guerra.

Al reorganizar el Ejército no podía destruirse toda la organización.

Este es el primer presupuesto presentado a las Cortes con arreglo a la Ley de Contabilidad.

No se ha propuesto hacer economías caprichosas sino hacerlas compatibles con la reorganización.

No son los gastos de Guerra sino un ahorro para el Tesoro. La cifra de este ahorro puede calcularse en seiscientos cincuenta millones.

En el Presupuesto de Guerra de la monarquía había capitulos indolados heredariamente para lograr el efecto del

Muy agradecidos a la distinción que nos prestan el público y el comercio de Melilla, acentuamos con orgullo, el mejoramiento continuo de nuestros productos, asegurando, sin temor a equivocarnos, que la calidad de nuestro chocolate por nadie será superada.

CHOCOLATES y BOMBONES KOHMA

El Sr. Lerroux dice que no necesita de andadores

Otra reunión para tratar del próximo empréstito. La reforma del decreto de alquileres

OBSERQUIO AL SR. LERROUX

Madrid 10. La Peña Alejandrina ha obsequiado con un banquete al señor Lerroux.

Dicha entidad consta de cincuenta asociados, y no puede ingresar en la misma nadie más que por turno riguroso.

ACUERDO DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid 10. La minoría radical socialista ha acordado que su representante en la Comisión de presupuestos vote la supresión total de las cantidades reservadas para el culto y clero.

MERCERÍA

LA EXPOSICIÓN Grandioso surtido en fajos de señora de TRES pesetas O'Donnell, 20, y Pareja, 6.—(Casa El Fao)

LA MODIFICACION DE LA LEY DE ALQUILERES

Madrid 10. Los periodistas hablaron en los pasillos del Congreso con el ministro de Justicia, preguntándole si era cierto que proyecta un decreto modificando el de alquileres.

El señor Albornoz contestó afirmativamente.

Agregó que sólo sería una aclaración, para evitar que los jueces municipales den siempre la razón a los propietarios.

Se le preguntó si ya no se celebraría la manifestación de inquilinos anunciada para el domingo, y el señor Albornoz estudió la respuesta.

VISITA DE GRATITUD

Madrid 10. El embajador de Francia estuvo en el Congreso para agradecer personalmente al señor Besterio el telegrama de pésame que ha transmitido a la Cámara de diputados franceses, con motivo del fallecimiento del señor Briand.

EL SR. UNAMUNO SE NIEGA A FORMAR PARTE DE UNA COMISION

Madrid 10. El señor Unamuno ha manifestado al

diputado señor Jaén, con el cual forma parte de la Comisión que ha designado el Ateneo para hacer una visita a la cunca del Llobregat, con objeto de hacer una encuesta de los sucesos allí desarrollados, que no irá, y así se lo ha comunicado también a los directivos del Ateneo.

Yo—añadió—protestaré siempre contra esas deportaciones hechas como consecuencia de la ley de Defensa de la República, aunque no tiene nada que ver con lo ocurrido en Llobregat.

Cuanto se ha derivado de dicha ley, encontrará mi protesta, pero creo que en Llobregat no tenemos nada que hacer ni averiguar.

Para tratar del próximo empréstito

NO SE IMPULSARA LA INFLACION

Madrid 10. Para tratar de la próxima emisión de un empréstito, se reunieron en el Banco de España el Gobernador del mismo señor Carabias, el delegado del Gobierno al Consejo Superior Bancario y varios consejeros del Banco y Representantes de la Banca privada.

Apreciaron los reunidos las condiciones favorables en que se encuentra el mercado monetario para el desarrollo de la operación.

Por unanimidad se consideró la conveniencia de realizar una suscripción bajo normas de austeridad, sin impulsar la inflación. Únicamente, para facilitar la pignación de los títulos, se aconsejará que de exenta del impuesto de Timbre.

Probablemente no entrarán en el programa los pedidos que formule el ahorro hasta cinco mil pesetas.

Terminada la reunión el señor Carabias, en unión del señor Barcia, visitaron al ministro de Hacienda, al que dieron cuenta de la buena disposición de la Banca privada en el primer empréstito que hace la República.

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de Seguros
VENEZIA DE LAS HERNAS, 20. TELÉFONO 61

Delegación Local de Trabajo

Ordenándose por las disposiciones vigentes sobre jornada de trabajo, que en los talleres y locales donde efectúan sus trabajos el personal obrero, deben figurar los cuadros de entrada y salida del personal, y resultando que la mayoría de los patronos de cafés, bares, hoteles, cervecerías, y locales similares, vulneran esta disposición, vengo en ordenar que por dichos patronos se cumplimenten en un todo lo legislado, advirtiéndoles que desde el próximo día 12 del corriente, se intensificará la inspección, al objeto de imponer las correspondientes multas en caso de incumplimiento.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, a los efectos oportunos.

Melilla 10 de Marzo de 1932. — El Delegado local de Trabajo, accidental, Juan Reyes Ortiz.

¡700 PLAZAS!

Inmediatas oposiciones, Policía Gubernativa, España, y numerosas, próximas Correos. Informes, matrícula y preparación. Duquesa Victoria, 11.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

ADQUISICION DE UN TREN PARA RIEGOS ASFALTICOS

ANUNCIO

Acordado por este Ayuntamiento, la adquisición de un tren completo, para riegos asfálticos, por el presente se anuncia concurso para el día 28 del actual, a las 12 horas.

Las proposiciones deberán presentarse dicho día ante el Tribunal de Compras, previamente constituido a este efecto.

Los aparatos que componen dicho tren de riego, son: Una bituminadora alquitradora, una caldera derretidora, dos termómetros, una manguera de aspiración, un aparato para calentar y secar los firmes, un carrito-estufa y seis escobillones de acero.

El pliego, de condiciones se encuentra a disposición del público, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Sección de Hacienda.

El importe de este anuncio, será satisfecho por el adjudicatario. Melilla 7 de Marzo de 1932. — El Alcalde, Juan Reyes Ortiz.

PERFUMERÍA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

SUS MANOS

Sobre el fondo obscuro de la falda destaca la blancura de sus manos. Son porcelana viviente, por la firmeza de la carne y la tersura del cutis.

Esas manos, como otras muchas, demuestran lo que es capaz de hacer en favor de la belleza el Jabón Heno de Pravia.

Los finos aceites y la espuma suave de este jabón puro, ayudarán a usted a conservar la finura de sus manos. Láveselas cada día con esmero y minuciosidad. Insista en el masaje lento y suave con la espuma espesa. Lavado perfecto con jabón perfecto: he ahí el sencillo secreto de una piel lozana.

PASTILLA, 1,25

JABON HENO DE PRAVIA

Al cerrar nuestra edición

SE ACUERDA CONCEDER EL SUPPLICATORIO

Madrid 10. En la reunión de la Comisión de responsabilidades, se acordó, por mayoría, después de haber oído la nueva declaración del señor March, pedir la concesión de suplicatorio para procesarle. Hubo algunos votos en contra y varias abstenciones.

Se trató luego nuevamente de la propuesta del señor Peñalva, sobre las sanciones a los colaboradores de la Dictadura; pero como los representantes de algunos grupos políticos habían manifestado que sus partidos consideraban excesiva la extensión y alcance que se daba a las responsabilidades, el señor Peñalva se dirigió al presidente de la Comisión, manifestándole que para facilitar la solución, está dispuesto a retirar el voto particular, a reserva de presentarlo después en la Cámara.

La Comisión volverá a reunirse, para tratar si se persiste en la acusación o retirarla.

LOS HABERES DEL CLERO

Madrid 10. A propuesta del señor Botella, la minoría radical socialista ha acordado proponer a las Cortes una enmienda al presupuesto de Justicia, sobre la suspensión total de los créditos que figuran en el presupuesto para los haberes del clero, transfiriéndose dichas cantidades al presupuesto de Instrucción Pública, con destino a la creación y construcción de escuelas.

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE TRABAJO

Madrid 10. Después de la sesión de esta tarde, el señor Besteiro manifestó que en la sesión de mañana empezará la discusión del presupuesto de Trabajo, y si quedaba tiempo, se pondría también a discusión el dictamen sobre la ley del Jurado, terminando así la semana parlamentaria sin ningún adelanto.

En la sesión de esta tarde, el señor Besteiro manifestó que en la sesión de mañana empezará la discusión del presupuesto de Trabajo, y si quedaba tiempo, se pondría también a discusión el dictamen sobre la ley del Jurado, terminando así la semana parlamentaria sin ningún adelanto.

LA DEVOLUCION DEL HIJO DE LUNDBERG

Nueva York 10. Un periódico dice que el hijo de Lundberg se encuentra sano y salvo. Añade que la devolución del niño a sus padres solo depende de ultimar pequeños detalles para llegar a un acuerdo. La policía sigue ignorando la situación del niño, y tampoco sabe si el padre ha logrado ponerse en contacto con los secuestradores.

TRASLADO DEL CADAVER DE BRIAND

Paris 10. Se ha verificado, sin aparato, el traslado del cadáver de M. Briand, desde su domicilio hasta el ministerio de Negocios Extranjeros, siendo depositado en un ataúd.

Corte y confección distinguida SASTRERÍA CASA BAUTISTA

LA QUE MÁS BARATO VENDE AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 29 Esta casa no tiene sucursales en la Plaza PLAZA Y CAMPO

El propietario del Gran Teatro-Cine Perelló, don Manuel Perelló, ha tenido el simpático rasgo de remitir numerosas entradas a las Sociedades y Sindicatos obreros, para que los hijos de los trabajadores asistieran a la función infantil, celebrada ayer tarde en dicho coliseo.

Con objeto de pasar revista a las fuerzas y servicios de Ingenieros de esta Circunscripción, y del territorio del Rif, ha llegado, procedente de la región occidental, el coronel inspector de dichos servicios don Carlos Bernal García. Le acompaña el capitán ayudante señor Cantero.

Procedente de Villa Sanjurjo, donde se hallaba destinado, llegó el comandante de Artillería don Antonio Claros, habiéndose incorporado a esta Comandancia de Artillería.

Esta tarde a las siete, celebrará sesión el Ayuntamiento, para tratar de los asuntos del orden del día, ya conocidos.

El domingo se celebrará una velada en los salones del Club Melilla, estrenándose la comedia en tres actos del autor local don José Pérez Márquez, «Viva el divorcio».

Con motivo de las últimas lluvias, se observa una gran actividad agrícola en toda la zona, procediendo a efectuar los trabajos de siembra, correspondientes a la presente época.

Llame al teléfono 287 y pida una lata de aceite fino ARROYO, y quedará sorprendido de su calidad.

La Junta Vecinal de Cabo de Agua, ha sometido a la aprobación de la Superioridad, los presupuestos para el arreglo de los desperfectos causados por los temporales en aquel muelle; reparación de la tapia del cementerio, y las obras de urbanización de algunas calles.

También ha solicitado que los zocos que se celebran someramente en Yebra, que dista unos siete kilómetros de Cabo de Agua, se verifiquen dentro del poblado, a fin de beneficiar al mismo.

Asimismo ha solicitado que los ingresos por concepto de zoco, los perciba la Junta Vecinal, en lugar de las Intervenciones Militares.

Ha marchado a Tausaman la última expedición de reclutas del Grupo de Regulares de Melilla.

De Uxda, Borkane y Martimpuy, llegaron varias familias para pasar los días de ayer y hoy en esta ciudad.

el gran salón del Reloj, transformado en capilla ardiente. Asistieron los miembros del Gobierno, los familiares del finado y sus antiguos colaboradores.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS ESTAN DISEÑADOS A RENUNCIAR LAS ACTAS

Madrid 10. Los diputados de las provincias gallegas y de Zamora, se han reunido varias veces esta tarde, para ocuparse de las gestiones que realizará con objeto de conseguir la continuación de los trabajos del ferrocarril Zamora-Coruña.

A una de estas reuniones asistieron los señores Aiba y Galzarza. Se examinó la fórmula contenida en la nota oficiosa facilitada ayer a la prensa, manifestando la Comisión que dicha nota no tenía ya ninguna eficacia, por que había rechazado la fórmula la empresa constructora.

Algunos diputados indicaron la necesidad de adoptar determinadas actitudes, en el caso de que el Gobierno no diera resolución inmediata al problema, incluso exteriorizaron la determinación de renunciar las actas y retirarse del Parlamento.

Los diputados socialistas mantuvieron su posición respecto al problema, afirmando que aunque son diputados por Galicia, también lo son de la nación, no debiendo estar vinculada su acción exclusivamente al aspecto local.

Se declararon enemigos de toda actitud que signifique populachera, afirmando que nadie puede ostentar la exclusividad de cargo a Galicia.

Se pusieron a disposición de los restantes parlamentarios para buscar una solución armónica, prescindiendo de tomar posiciones que consideraran contraproducentes.

Después los parlamentarios se reunieron con los señores Carner y Prieto. El señor Carner manifestó a los diputados que le habían propuesto varias fórmulas, las cuales serán estudiadas.

UNA FORMULA DE ARREGLO

Zaragoza 10. Esta noche han presentado en la Federación Local de la U. G. I. el oficio de Uchegui, las resintus societas afiliadas por solidaridad con los dependientes de comercio.

El paro dará comienzo dentro del plazo legal. El gobernador ha presentado a los patronos y obreros una fórmula de arreglo.



El mejor reloj LONGINES EN TODOS LOS MODELOS LOS OFERCE A PRECIO SIN COMPETENCIA JOYERIA MADRID Avenida de la República, 1 y 15 Única casa que importa esos relojes directamente de fábrica

ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS Oídos-Nariz-Garganta Consulta especial, de 12 a 2 y general de 6 a 8 a cargo de C. de la Rosa Médico Cirujano de las Clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada y del Dispensario Antituberculoso de la Altaguara. Traqueo-bronco-exofagoscopia MAYORÍA X (paseo de la Altaguara) MARINA, 22 Teléfono 246

Para artículos de viaje y novedades, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

En la entrante semana marchará a Villa Sanjurjo, para verificar una exposición de caricaturas, el notable dibujante don Diego Mullor.

De las Intervenciones de Quebdana, se ha hecho cargo, accidentalmente, el teniente de las Intervenciones Militares, señor Mañó.

INFORMACION MILITAR

En la Jefatura de esta Circunscripción, se han presentado los siguientes: Tenientes, don Antonio Díaz, don Antonio Palomino, don Lázaro Fraguas y don Gumersindo Toribio.

PASAPORTADOS

Lo han sido los siguientes: Capitán don José Gistau de Castro, de Ingenieros, para Madrid, a incorporar-se.

Soldados Julián Ortega Vázquez, para Plascencia a incorporar-se; Victoriano González Delgado, Bernardo Pajo Benito, Felipe de la Cruz Muñoz, Joaquín Peiro Anguier, Salvador Hidalgo Domínguez y Andrés Valencia Cruz, para distintos puntos de la península, a fin de sus residencias.

Cuestiones sociales

La sociedad de dependientes peluqueros barberos, celebrará junta general ordinaria el próximo lunes, 14 del corriente, a las diez de la mañana, a fin de tratar de asuntos de interés para los asociados.

Ha quedado constituida la Sección de Fotógrafos, afecta al Sindicato Único de saupesinos y oficios varios.

BIBLIOGRAFIA

Las señoritas de Quimánilla de Abajo, por Sera la Puerta. Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 180. Un volumen en rústica. 1,50 pesetas. Editorial Juventud, S. A. Calle Provenza, 216. Barcelona.

Todas las señoritas de pueblo viven una vida rica en tranquilidad material, pero pobre, muy pobre, para sus ánimos espirituales. «Qué no será para las lindas señoritas de la reconstruida y misera aldea de Quimánilla de Abajo? ¿De dónde los nervios que a su clase corresponden?»

Los que da de sí el padrón vecinal, desahucen en busca de saber, dicen los familiares, fundándose en las grandes urbes, en las cuales la mayoría de chicos aspirantes a los honores de la intelectualidad, empiezan por medirse al biliar y al olvido de las señoritas de su pueblo, suscitadas con ventaja a sus ojos, por las desventuras y amables muchachas que les sourien a cada paso. La repercusión que estos hechos tienen en la aldea de Quimánilla de Abajo, constituyen una serie de cuadros a los que el autor ha sabido dar todo el colorido y calor que requiere la aérea narración de las costumbres hogareñas, en cuyo fondo palpita una exuberancia moral que satura el ambiente y envuelve deliciosamente el ánimo del lector.

Completa el volumen «La bribona», novela breve que recoge injusticias e infamias, hijas de apariencias condenatorias, gravitando sobre la más pura entonación de la pureza femenina. La bribona ignorada que acude cuando el hijo, soltero, rico y victorioso, piedra de escándalo del pueblo, cae postrado en el lecho del dolor, víctima de los estragos de su desordenada vida y es entonces, cuando la maldecencia puerilísima señala a la infeliz muchacha como el último capricho del vicio depravado, acuchillándola con todos los insultos y escarnios, hasta hacerla renunciar al mundo, al que la pobre criatura no había ofendido jamás y para el que tiene siempre actitudes de cariño, amor y sacrificio.

Orígenes de la Revolución Española por J. Tusquets, Ph.D. Un volumen de más de 200 páginas, con numerosas fotografías documentales, elegantísimamente impreso. En rústica, 4 pesetas; encuadernado, 6 pesetas.

Es claro que la Revolución española se engendró en las Logias y obedeció todavía a los sectarios. Muchos lo han indicado, pero nadie hasta la fecha, lo había demostrado. El Reverendo Tusquets lo prueba irrefutablemente. Mediante su obra, asimismo al nacimiento, desarrollo y triunfo del iniquívoco complot que amenaza romper el equilibrio mundial y destruir la Religión de nuestros mayores.

Uno de los principales méritos del libro, es su valentía. Se dicen nombres, se concierne fechas, se desenmascara uno por uno, a los adversarios del Carolicismo. Pero este valor cívico no daña al tono científico de la obra. Los documentos, que son numerosísimos, están reproducidos fotográficamente, y los comentarios con que el autor los ilustra, son del todo imparciales y serenos.

El estilo, sobrio y vivacísimo; la presentación material impecable. Es un libro que no se lee, se devora, y se comenta, y se discute entre amigos y adversarios. No dudamos que constituirá un satisfactorio éxito para su editor.

En breve se celebrará una velada, organizada por el Ateneo, en la que ocupará la tribuna, el presidente de la Federación de Sindicatos Obreros, don Paulino Díez.

Terminado el permiso que disfrutaba, regresó de la península, el Oficial primer del Cuerpo de Telégrafos, con destino en esta Sección, don Isaac Pajares.

¡150 PLAZAS! Conductores vigilantes Seguridad, para chóferos, 3.000 ptas. Instancias hasta 25 actual. Informes, matrícula, Duquesa Victoria, 11.

José Vilamaña, Valencia, 216. Barcelona, y que contribuirá mucho a despertar y orientar las multitudes católicas de España.

Repuestos CHEVROLET legítimos en Casa PARRÉ O'Donnell, 41

ULTIMAS NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

JEAN HARLOW, LA RUBIA DE PLATINO, CAUSA UNA HUELGA

Una tarde, durante la semana de Navidad, los empleados de la Columbia se declararon en huelga, es decir, cesaron por un par de días de trabajar cuando la seductiva Jean Harlow visitó las oficinas centrales de la compañía en Nueva York. Si la plateada melena y sinuosas curvas de la estelero Rubia de Platino, han causado un furor en Broadway, y la rutinaria vida de los empleados de la Columbia, causó el desquite.

Después de una recepción en el despacho del presidente, Miss Harlow, que se hizo una visita al Departamento de Publicidad, en su última agrupación, pero jamás tan congestionada como la tarde en que la seductora está la lo deno con su gracia. Empleados de todos los departamentos hallaron de imprevisto asuntos urgentes que discutieron mientras la estrella se hallaba presente asuntos que en nada concierne a la publicidad, pero que resultaban magníficas excusas. No solamente los añelantes adolescentes del personal acudían a ella, sino las muchachas, que parecían aun más interesadas en recibir amigamente una fugaz mirada de aquellos ojos azules de empuje que tienen algo de los abismos insondables.

Miss Harlow asistió esa tarde a la proyección privada de su última película, «Three Wise Girls», que sigue a su ruidoso triunfo en «La Jaula de Oro». Demás está decir que el salón estaba de hote en hote. (Qué me importa la sesión en la luz de un viejo empuje cuando al salir Miss Harlow lo favorece con una cautivadora sonrisa! En cuanto a los jóvenes, vaya, ¡qué no sentirán!

El famoso y discutido Jimmy Walker alcalde de Nueva York, cuando maneja de galanas frases, presentó desde el escenario del teatro «Mayfair» de Broadway, a la genial polaca Pola Negri, con motivo del estreno del fotograma «K. K. A Woman Commands» («La Reina de Svedia») primero que hace ella en la pantalla. La numerosa y selecta concurrencia premió a ambas con aplausos y salió sumamente complacido del espectáculo cinematográfico. Se necesitaban para guardar el orden entre las enormes masas que se agolpaban a las puertas del teatro-cine, a fin de ver a los personajes que concurrían al Inso estreno. Entre estas se cuentan la mayoría de los Consules extranjeros, el famoso pianista polaco Ignace Paderewski, el actor Basil Rathbone, el abogado Dudley Field Malone, los marqués del cine, Jesse L. Lasky y Joseph Schenck, la simpática actriz Elsie Riss, cuyo casamiento reciente es el primer día, la vivazcha Pili Lopez, etc., etc.

Pola Negri, sumamente emociologada, dio las gracias al público por la calurosa recepción y se retiró al Hotel Ambassador de Park Avenue, de donde salió para Chicago, a iniciar una gira artística.

VIENNA A UNA CIUDAD FANTASMA Tom Keene famoso actor de los papeles del Oeste de la prestigiosa K. K. Pathé, al terminar la actuación en la quinta «El domador de caballos», el «The Sadde Fuster», ha salido, con el Director Fred Allen y 30 miembros del reparto, hacia Hornitas, renombrada ciudad fantasma de la temprana California en donde pasaron 7 días domando escenas para su nueva cinta «Ghost City» en medio de las ruinas abandonadas de la en otros tiempos prospera ciudad.

FRANCISCO GALVEZ Habilitado de clases activas y pasivas GARCIA CABRELLAS, 10

Dr. MARTIN LUELRO (Del Hospital Pagar) Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Prim, 14, 1º CONSULTA DE 6 a 7

Junta de Fomento de Melilla OBSERVATORIO Día 10 de Marzo 1932

Presión media: 763,7 mm. Cielo: Levante. Nubes: 10. Muestras por recorridos en 24 horas: 19. Dirección del viento: NE. Tiempo probable: Tendencia a empeorar.

Cielo: Nuboso. Mar: Llana. Temperatura a la sombra: Máxima, 14 grados con 2 décimas; Mínima, 10 con 5. Oscilación, 7 con 4. Media, 11 con 5. Humedad relativa media, 81 por 100. El Director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid dice: «Bajas presiones al Occidente de Portugal; otras en el Atlántico; altas en el Norte de Europa; probable tendencia a empeorar el tiempo en toda España; raras afecciones del Sur de España y algunas pocas vientos y muchas nubes bajo con tendencia a empeorar».

Las LIQUIDACIONES de la casa M. DIALDAS SIEMPRE HAN SIDO FAMOSAS La LIQUIDACIÓN que ahora está realizando con motivo de inventario SERÁ EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO AVENIDA DE LA REPÚBLICA, NÚM. 19 (Frente a la iglesia del Sagrado Corazón)

lucimiento, pero después necesitaban recurrir a los créditos extraordinarios. Da lectura a unas cifras para demostrar que se han conseguido reducciones efectivas.

Todavía — dice — no se han conseguido todas las economías que pueden hacerse en Marruecos reduciendo los efectivos a la mitad, cuando termine la gran carretera central de la zona que permitirá a las tropas una gran movilidad. Entonces obtendremos un ahorro de cuarenta millones.

Lee el señor AZANA otras partidas relacionadas con el Ejército de la península, donde se han conseguido economías de setenta y nueve millones de pesetas a pesar de haberse aumentado a cuarenta céntimos el haber del soldado lo que importa diecisiete millones.

Considero — dice — de buena política tener bien atendida la vida material del soldado para evitar que sea terreno abonado a toda propaganda.

También se ha atendido a la situación de los suboficiales. La comisión de Guerra estudia el proyecto de ley mejorando en todo lo posible la situación de la oficialidad.

En breve traerá a las Cortes un interesante proyecto sobre la forma de reclutar la oficialidad del Ejército. Preveo que suscitará muchas protestas, pero lo haré por estar convencido de que perfeccionará al Ejército.

Después traeré un proyecto sobre la oficialidad de Complemento, con diferente organización, pues la del año 14 no sirve para nada.

Precisa que los muchachos de la Universidad se capaciten como oficiales de Complemento, por si en un momento dado los necesita la patria. Precisaré formar una preparación para desarrollarla en ocho a diez años.

También necesitamos ocuparnos de la aviación militar. Sin ella estamos sin defensa, mientras otros países tienen muchas escuadras.

El primer proyecto presentado para la adquisición de aparatos, importaba setenta millones de pesetas. No tengo la pretensión de que España pueda armarse hasta los dientes; pero a medida que mejore la Hacienda, debemos mejorar la defensa nacional.

Cuanto se ha ahorrado ahora en Marruecos, se ha entregado a la Hacienda; pero deseo que parte de lo que se ahorre en lo sucesivo en las construcciones de carreteras de Marruecos, se dedique a perfeccionamiento del Ejército peninsular.

España no puede estar indefensa, ni la Sociedad de Naciones puede ser para nosotros una garantía.

Las necesidades de la República y de la democracia coinciden en que debemos estar prevenidos para una política de paz que no impide que exista una organización defensiva, como ha existido siempre.

El ministro de la Guerra no desea la militarización del país, sino que la nación esté capacitada para cualquier eventualidad, conforme a sus disponibilidades.

Lo que cuesta caro es mantener soldados en el cuartel, porque la vida es cada vez más costosa. Para evitarlo, hay como única procedencia: la instrucción preliminar. Para que esta sea menos penosa y más económica, precisa la creación de sociedades gremiales, con objeto de que los reclutas lleguen a los cuarteles teniendo cierta preparación preliminar, que debe ser sobre la base de cultura física y otra parte de preparación técnica.

Respecto a la excesiva plantilla de la imprenta del ministerio de la Guerra, dice que lo remediará inmediatamente con un decreto.

En el Cuerpo Eclesiástico del Ejército se ha hecho una reducción desde trescientos a noventa, y habrá que disolver este Cuerpo, sometiendo a sus componentes al retiro, pues son sacerdotes, pero también militares en posesión de la carrera militar.

Respecto al Patriarca de las Indias, como es un prelado como los demás, se le ha aplicado la ley, como a los restantes prelados, dejándole la mitad del sueldo en estos presupuestos, y la otra mitad se extinguirá en el presupuesto siguiente.

La fábrica de gases La Marañosa, desapareció, reduciéndose a una Escuela de Experimentación.

La bambolla guerrera anterior, ha seguido una depresión del espíritu público, que no solo ofende mi honor de español, sino de hombre.

SE APRUEBA EL PROYECTO

Se aprueban varios artículos. La Comisión admite una enmienda al artículo adicional, aprobándose así. El señor MARTÍN DE ANTONIO defiende un nuevo artículo adicional, que la Comisión rechaza en votación ordinaria.

También queda aprobado el proyecto. Se levanta la sesión a las ocho de la noche, para reanudarlo dos horas después.

EL SR. UNAMUNO RECUERDA UN CUENTO ALEMÁN

Madrid 10. El señor Unamuno se acercó a un grupo de radicales, en los pasillos del Congreso, y después de dedicar algunos comentarios al debate de ayer, diciendo que se había empujado, preguntó al señor Martínez Barrios si el señor Lerroux acudiría a la Cámara.

El señor Martínez Barrios contestó afirmativamente, y entonces el señor Unamuno replicó: «¿Por qué no vino ayer?» Esto me recuerda—añadió—un cuento alemán.

«El protagonista se hallaba en el campo, en pleno invierno. Fue a cazar y se le heló la voz. La recogió helada como estaba, y la cogió al llegar a su casa en la chimenea, y allí, por el calor, se le deshizo, saliendo potente cuando ya no era oportuno».

«El protagonista se hallaba en el campo, en pleno invierno. Fue a cazar y se le heló la voz. La recogió helada como estaba, y la cogió al llegar a su casa en la chimenea, y allí, por el calor, se le deshizo, saliendo potente cuando ya no era oportuno».

«El protagonista se hallaba en el campo, en pleno invierno. Fue a cazar y se le heló la voz. La recogió helada como estaba, y la cogió al llegar a su casa en la chimenea, y allí, por el calor, se le deshizo, saliendo potente cuando ya no era oportuno».

«El protagonista se hallaba en el campo, en pleno invierno. Fue a cazar y se le heló la voz. La recogió helada como estaba, y la cogió al llegar a su casa en la chimenea, y allí, por el calor, se le deshizo, saliendo potente cuando ya no era oportuno».

de Defensa de la República, y como esto me parece una barbaridad, estoy enfrente de todo cuanto se derive de ella. No hay motivos para esos miedos, que no ven más que brujas por todas partes.

LA SESION NOCTURNA

UN RUEGO DEL SR. GALARZA

El señor BESTEIRO abre la sesión a las once de la noche.

El señor GALARZA manifiesta que la Comisión encargada de tratar de la cuestión relativa a la construcción de ferrocarriles, ha formulado una propuesta referente a todos los ferrocarriles que ha acordado estudiar el Consejo de ministros.

Como el motivo de la interpelación era estimular al Gobierno para ver el modo de continuar las obras comenzadas, ruega al señor Besteiro que si el acuerdo del Gobierno fuera desfavorable, se viera a plantear el asunto en la Cámara.

El señor VELAJO se muestra conforme con las manifestaciones del señor Galarza.

El señor BESTEIRO pregunta si los diputados están conformes.

El señor SALAZAR ALONSO ruega al señor Galarza aclare si la fórmula está redactada con la suficiente concreción para que puedan aceptarla todos.

El señor GALARZA dice que no puede explicar la forma en que está redactada.

La señorita CAMPOAMOR se adhiere a la proposición del señor Galarza, en el caso que tenga carácter general, no refiriéndose a una sola región.

LOS RUMORES IMPIDEN OIR A LOS ORADORES

El señor de la VILLA interviene, pero los rumores de la Cámara impiden oírle. Se adherieren otros diputados de diferentes regiones que tienen ferrocarriles en construcción.

Los rumores de la Cámara continúan sin dejar oír a los oradores que toman parte en la discusión.

HABLA EL MINISTRO

El señor PRIETO declara que el señor Galarza exhortó al Gobierno a que aceptara la interpelación sobre el ferrocarril Zamora-Coruña, y el Gobierno la acepta. Si ahora quiere aplazarse, si seguirá estando a disposición de los interpellantes.

Quiere también desvanecer la confusión, diciendo que el Gobierno ni entra ni sale para nada en esta fórmula y que únicamente se ha ofrecido a estudiarla sin comprometerse a nada.

Añade que la fórmula propuesta por los diputados zamoranos y gallegos no se refiere solo a su ferrocarril, sino a todos los de España.

El señor ARTIGAS ARPON agradece las palabras del ministro, diciendo que si la fórmula tiene carácter general que se condiciona también su interpelación con el señor Galarza.

El señor BESTEIRO suspende la interpelación.

Se lee el dictamen del presupuesto de Trabajo, y se levanta la sesión a las once y media.

Círculo de Unión y Recreo

ANUNCIO

Por el presente se saca a concurso el trabajo de pinturas y blanqueo del local que ocupa este Centro; los profesionales que deseen tomar parte en el mismo, podrán adquirir cuantos datos necesiten, en la Secretaría del Casino, donde se admitirán proposiciones, hasta el día 11 del actual, a las 20 horas.

El importe de estos anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Méjila 8 de Marzo de 1932. — El Secretario, Juan Mayorga. — Visto Bueno. El Presidente, Luis Luengo.

CLINICA DENTAL

de J. DOMINGO

MÉDICO ODONTÓLOGO

Calle de Joaquín Costa, núm. 5

(Frente al Kursaal)

SUBASTA DE GANADO

El próximo día 18, a las once horas, se verificará por pujas a la llana, fa de 12 caballos de desecho, en el acuartelamiento del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2 en Nador.

El importe de este anuncio, será satisfecho a prorrato entre los compradores.

Nador 9 de Marzo de 1932. — El Comandante Mayor, Manuel Larrea. — Rubricado. — Visto Bueno. — El Comandante primer jefe accidental, Apar. — Rubricado.

Rafael Gómez Lachica

Médico Militar retirado Inspector Municipal de Sanidad Civil Especialista en enfermedades del pecho y de los niños. MEDICINA GENERAL. Consultas de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3. Atiende por asistencia domiciliaria en Polvelega, 62.—Teléfono 414

Doctor A. Mora

Del Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS CLÍNICOS

Canalejas, 7 (Casa de Correos), 2º. Teléfono núm. 801.

EL DERECHO DE ASOCIACION EN LA ZONA DE PROTECTORADO

Se ha publicado el siguiente reglamento regulando el derecho de asociación en la zona de Protectorado:

CAPITULO PRIMERO

CONSTITUCION DE LAS ASOCIACIONES

Artículo 1.º Quedan sometidas a las disposiciones del presente Dahir todas las Asociaciones que, integradas por dos o más personas, pongan en común, de un modo permanente, sus conocimientos, recursos o actividades, para fines científicos, benéficos, artísticos, de recreo o cualesquiera otros lícitos, siempre que no tengan por único y exclusivo objeto el lucro o la ganancia.

Art. 2.º Se exceptúan, sin embargo, de este régimen las Asociaciones profesionales establecidas y autorizadas en la Zona de Protectorado español, las Sociedades mercantiles o comerciales y los Institutos y Corporaciones que existan o funcionen en virtud de disposiciones especiales a las cuales deberán acomodarse.

Art. 3.º Las personas que deseen constituir una Asociación, deberán comunicarlo al Interventor local correspondiente, mediante declaración, extendida por triplicado, con la que, inexcusablemente, habrán de acompañarse otros tantos ejemplares de los Estatutos por que ha de regirse.

En dicha declaración expresarán:

1.º El nombre de la Asociación y fin o fines que persiga.
2.º Los nombres, apellidos, fecha y lugar de nacimiento, profesión y domicilio de los fundadores y de los que hayan de ostentar la representación legal de la Asociación, como Presidente, Directores, Administradores o gestores de sus intereses, por cualquier concepto, y justificación de que carecen de antecedentes penales.

3.º El domicilio de la Asociación y, en su caso, de sus filiales, sucursales o dependencias.

4.º La forma de su administración y gobierno.

5.º Los recursos o medios con que cuente o se proponga atender a sus gastos y al cumplimiento de sus fines.

6.º La aplicación que a los mismos haya de darse en caso de disolución.

El Interventor local dará recibo a los interesados y cursará la petición, con su informe, para estudio y propuesta de la resolución procedente.

Art. 4.º No podrá constituirse Asociación alguna sin la previa autorización del Majzán, que será comunicada por la Alta Comisaría.

Art. 5.º Las modificaciones de los Estatutos de la Asociación, los cambios de su personal directivo o administrativo, y la creación de sucursales, filiales o establecimientos dependientes de ella, deberán comunicarse, y serán o no autorizadas, en la forma que determinan los artículos precedentes.

Art. 6.º Mediante Dahir jafuziano, y previo expediente adecuado, podrán declararse de utilidad pública las Asociaciones constituidas conforme a este Dahir y los establecimientos de beneficencia o enseñanza que así lo merezcan, por la excelencia de los fines que persigan y por la eficacia de los medios que pongan en práctica para lograrlos.

La declaración expresada es revocable, y, mientras exista, permitirá a las Asociaciones o establecimientos a que se refieren gozar de los beneficios que se especifican en los artículos siguientes.

Art. 7.º En cada Intervención local se llevará un registro donde se tomará razón de las Asociaciones o sus dependencias domiciliadas en el territorio de la misma, a cuyo registro servirán de base las actas de constitución y documentos cuya presentación exige este Dahir.

Con los mismos datos y antecedentes, la Delegación de Asuntos Indígenas formulará el registro central de Asociaciones de la Zona.

CAPITULO II

DE LA CAPACIDAD Y REGIMEN DE LAS ASOCIACIONES

Art. 8.º Las Asociaciones constituidas conforme a este Dahir, tienen personalidad para comparecer en juicio, adquirir por título oneroso y poseer y administrar los fondos sociales, los locales destinados al funcionamiento de la entidad o a la reunión de los miembros que la componen y los inmuebles que sean estrictamente necesarios para el cumplimiento de sus fines o de la Asociación.

Art. 9.º Las Asociaciones o establecimientos declarados de utilidad pública podrán, además, adquirir a título gratuito y poseer cuantos bienes, de cualquier naturaleza, sean necesarios para el desarrollo de sus fines, dentro de los límites que señale el Dahir que haga aquella declaración.

La enajenación o transformación de estos bienes requerirá la autorización del Majzán, que se otorgará por decreto visirial y previo el oportuno expediente.

Art. 10.º Los inmuebles adquiridos o establecidos de utilidad pública que no sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, deberán enajenarse y convertirse en valores igualmente productivos, en las condiciones que especifica el párrafo 2.º del artículo anterior.

En ningún caso podrá dichas Asociaciones ni establecimientos aceptar donaciones con reserva de usufructo en pro-vecho del donante.

Art. 11.º Los fundadores, directores, presidentes o representantes de cualquier Asociación darán conocimiento, por escrito, a los respectivos Interventores locales, con veinticuatro horas de anticipación, del lugar, día y hora en que la Asociación haya de celebrar sus reuniones generales.

Art. 12.º Toda Asociación llevará y exhibirá a la autoridad, cuando ésta lo exija, el registro previamente autorizado, rubricado y sellado por el Interventor local, de los nombres, apellidos, profesión y domicilio de todos los asociados, con expresión de los individuos que en ella ejerzan cargos que impliquen administración o representación.

Art. 13.º También llevará uno o varios libros de contabilidad, igualmente autorizados o sellados, en los cuales, bajo la responsabilidad de los que ejerzan cargos administrativos y directivos, figurarán los ingresos y gastos de la Asociación, expresando, inequívocamente, la procedencia de aquéllos y la inversión de éstos.

Cuando se trate de Asociaciones o establecimientos de utilidad pública, la Dirección de Hacienda propondrá, y el correspondiente Dahir jafuziano determinará, las formalidades a que, en tal supuesto, deberá sujetarse la contabilidad de aquéllos y el alcance y términos de la intervención que en la misma se reserve el Poder público.

Art. 14.º Las Asociaciones que recauden o distribuyan fondos con destino al socorro o auxilio de los asociados, o a fines de beneficencia, instrucción u otros análogos, formalizarán semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos, poniéndolas de manifiesto a sus socios y entregando un ejemplar de ellas a la Intervención del lugar, dentro de los cinco días siguientes a su formalización.

CAPITULO III

DE LA SUSPENSION Y DISOLUCION DE LAS ASOCIACIONES

Art. 15.º Será indefinida la duración de las Asociaciones, salvo los casos de suspensión y disolución que se especifican en los artículos siguientes, sin perjuicio del derecho de los asociados a separarse de ellas en cualquier momento, previo abono de las cuotas vencidas.

Este derecho no es revocable y será nulo todo pacto o cláusula en contrario.

Art. 16.º Podrá la Autoridad gubernativa local:

a) Penetrar, en cualquier tiempo, en el domicilio de una Asociación o local en que celebre sus sesiones, mandando suspender, en el acto, toda sesión o reunión en que se cometa o acuerde cometer alguno de los delitos penados por las disposiciones vigentes en la Zona.

b) Acordar la suspensión de las funciones de cualquier Asociación, cuando de sus acuerdos o de los actos de sus individuos, como socios, resulten méritos bastantes para estimar que deben reputarse ilícitos, o que se han cometido delitos que puedan dar lugar a su disolución.

En este último caso, la Autoridad gubernativa dará conocimiento de los hechos al Juzgado de Instrucción correspondiente, con remisión de los antecedentes que motivaron el acuerdo de suspensión y de los nombres y circunstancias de los asociados o concurrentes que aparecieran responsables de ellos.

Art. 17.º La Autoridad judicial decretará la suspensión de las funciones de cualquier Asociación, al dictar auto de procesamiento por delito que pueda dar lugar a que se decreté la disolución, en el fallo de la causa.

También podrá decretarla los Tribunales como pronunciamiento de las sentencias que dicten, habiendo de estar, en tal supuesto, en cuanto a la extensión y alcance de la suspensión, a lo que se determina en los artículos 50 y 51 del Código penal de la Zona.

Art. 18.º La Autoridad judicial decretará la disolución de las Asociaciones constituidas, con arreglo a este Dahir, acordándola en las sentencias que declaren ilícita la Asociación o en las que se dicten por delitos cometidos en cumplimiento de acuerdos de la misma.

En las sentencias que se dicten contra los asociados por delitos cometidos utilizando medios que la Asociación proporcione, podrá acordarse la disolución de la entidad o la suspensión temporal de sus funciones, teniendo en cuenta, en cada caso, la naturaleza y circunstancias del delito, la índole de los medios empleados y la intervención que la Asociación haya tenido en el empleo de dichos medios y en los hechos ejecutados.

Art. 19.º La Autoridad gubernativa podrá disponer también la disolución de Asociaciones que se hubiesen constituido sin obtener la autorización necesaria conforme a este Dahir, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurran los que las constituyeron.

Art. 20.º La disolución de una Asociación producirá los efectos que se determinan en el artículo 49 del Código penal de la Zona.

Cuando la disolución afecte a una Asociación que hubiese disfrutado periódicamente subvenciones del Majzán o de las Corporaciones de carácter público, los bienes de la misma pasarán a poder de dichas entidades que, inexcusablemente, habrán de dedicarlos a obras de asistencia, beneficencia o previsión.

CAPITULO IV

DISPOSICIONES PENALES

Art. 21.º Se reputan Asociaciones ilícitas:

a) Las que por su objeto y circunstancias son contrarias a la moral pública.

b) Las que tengan por objeto cometer alguno o algunos de los delitos penados en el Código de la Zona, o en las disposiciones en ella vigentes, o por sus propagandas dificulten la acción de España en Marruecos.

Art. 22.º Incurrirán en la pena de uno a tres años de prisión y multa de 125 a 1.250 pesetas:

1.º Los fundadores, directores y presidentes de Asociaciones que se estableciesen y estuviesen comprendidas en el artículo anterior.

Si la Asociación no hubiese llegado a establecerse, la pena personal será la inmediatamente inferior en grado.

2.º Los fundadores, directores y presidentes de las Asociaciones que se estableciesen sin haber obtenido la necesaria autorización.

3.º Los directores o presidentes de Asociaciones que no permitan a la Autoridad o sus agentes la entrada en el local social o la asistencia a sus sesiones.

4.º Los directores o presidentes de Asociaciones que no levantara la sesión a la segunda intimación que con tal objeto les hagan la Autoridad o sus agentes.

Art. 23.º Incurrirán en la pena de arresto mayor:

1.º Los meros individuos, pertenecientes a Asociaciones comprendidas en el artículo 21.

Si la Asociación no ha llegado a establecerse, la pena será la de multa de 125 a 1.250 pesetas.

2.º Los meros asociados que cometieren el delito a que se refiere el número 3.º del artículo anterior.

3.º Los meros asociados que no retieren de la sesión a la segunda intimación que la Autoridad o sus agentes hagan para que las sesiones se suspendan.

4.º Los individuos que, sin autorización escrita de la Autoridad Interventora local, faciliten o consentan el uso de un local de que dispongan para las reuniones de una Asociación no autorizada, o de un grupo de individuos de la misma.

Art. 24.º Incurrirán en la pena de prisión de uno a tres años los individuos pertenecientes a Asociaciones que vayan a celebrar sesión, después de haber sido suspendidas, mientras no se haya decretado la suspensión, o después de decretada la disolución.

A los fundadores, directores o presidentes de Asociaciones, se impondrá en el mismo caso pena de prisión que, para ellos, no podrá en tal supuesto ser inferior a tres años ni superior a seis.

Art. 25.º En la aplicación de las penas a que se refieren los artículos anteriores, procederán los Tribunales según su prudente arbitrio, dentro de los límites de cada una, teniendo en cuenta el daño causado, la intención de los delinquentes y las demás circunstancias que concurran en el hecho.

Art. 26.º Las infracciones de lo dispuesto en este Dahir, que no constituyan delito, se castigarán por la Autoridad Interventora local con multa de 50 a 250 pesetas, y si los infractores fuesen insolventes para satisfacerlas, sufrirán el arresto sustitutorio equivalente.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Se concede el plazo de seis meses a las Asociaciones existentes en el Protectorado de España y Marruecos para regular su situación, acomodándose a las prescripciones del presente Reglamento.

Tetán, 24 de Diciembre de 1931.

MANUEL MONCADA
MÉDICO
Medicina General
Niños y asistencia a portales
Residencia de S. E. Viala y Anselmo
Avenida U.º E. (Barrio Real) Teléfono 310

Enfermedades del Aparato Digestivo
(Estómago, Hgado, Intestino)
J. Ruiz Cuevas
del Hospital Páged
Gabinete de Rayos X
E electroterapia
Rayos Ultravioleta
Teléfono 59. De 12 a 1 y de 3 a 5
AZPURU NUMERO 4

PAÑERÍA Y BASTNERÍA
Manual Versal Cervajal
Cortes de trajes baratos y sencillos
VIA LA ESTACION AL CALVARIO CIVIL
O'Donnell, 35 MELILLA

Los Desesperados

POR CAROLINA INVERNIZIO

ser su mujer? ¿Era verdad? ¿Había leído bien la carta?
«El posería aquella hermosa criatura, que tanto le había despreciado? ¿Sería dueño de ella como de su patrimonio? Porque el conde llorando no se la había ocultado. Si se casaba con Giorgina le asignaría cuarenta mil liras de renta. ¡Qué ganga!
Llegaría a ser uno de los hombres más poderosos del día, y demostraría a sus enemigos, cómo se elevan los hombres de talento.
Oscar estaba tembloroso; decidió telegrafiar lo siguiente:
«Mañana por la noche estaré en la Villa.»

Hizo aceleradamente sus preparativos de viaje y dejó correr la voz de la salida del convento de Giorgina y de su casamiento, y cuando marchó iba descajado y pálido, pues no podía persuadirse de su triunfo; la realidad había sobrepasado a sus esperanzas.
En la Villa se hacían los preparativos para la pureza de sus líneas; sus ojos azules resplandecían suaves y resignados como los de una madre.
Oscar, cuando entró, al mirarla quedó fascinado.
«No vio más que a ella, y atravesando el salón como un autómata, se arrojó a sus pies.
«¿Es verdad?», dijo. — «¿Será posible que pueda llamarme mi mujer?»
Giorgina tuvo un momento que creyó desahucarse; pero haciendo un esfuerzo, contestó con voz firme, casi tierna:
«Sí, he sufrido demasiado para rechazar una mano generosa. Hoy no puedo amaros como merecéis, pero seré para usted una compañera honrada y fiel.
«Yo no pido otra cosa, Giorgina; y por mi parte no deseo más que poder compartir vuestras lágrimas y haceros feliz, devolviéndoles el aprecio y la admiración del mundo. Mi amor por usted no es de la tierra os adoro como una santa, y quisiera pasar mi vida de hijos ante usted.

Oscar continuó de ese modo para mostrar su ardiente fe, conmoviendo a cuanto le escuchaban, mientras que Giorgina, indignada de tantas mentiras, lloraba de cólera.
La época del matrimonio se estableció aquella misma noche, y el día fijado fué apenas se cumplieron las formalidades eclesiásticas.
Oscar prometió ir todas las semanas a visitar a su prometida, y después del contrato no se alegraría ya de la Villa hasta el día en que llevaría consigo a su esposa.
En la casa no se habló más del pasado, pero Giorgina veía cierta hostilidad por parte de su sobrino Octavio, y de su hermano; y tampoco encontró el cariño que esperaba en sus padres.
Se comprendía que el viejo conde lo hacía todo por orgullo y odio contra Rion; y la condesa, siempre débil, secundaba a su marido, sintiendo, no obstante, tener que ceder gran parte del patrimonio que creía reservado para su hijo, que era su único cariño.
Giorgina casi sentía nostalgia de su subterráneo, donde no tenía que fingir continuamente, y donde encontraba consuelo con Ranocheña.
Sin embargo, esta seguía siendo su doncella pero apenas si podía hablar con ella.

Aviso

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes y del público en general, que a partir de 1.º de Marzo actual, queda establecido un servicio de guardia de 7 a 9 de la noche, los días laborables, para atender los avisos de reparaciones de las instalaciones eléctricas de alumbrado

Marina, 22 Teléfono, 409

Notas Deportivas

DEL CAMPEONATO MILITAR DE FUTBOL

Han sido designados entrenadores de los equipos que intervienen en el campeonato militar de fútbol, los siguientes: Del Regimiento 41, capitán don Cándido Mena; de Regulares de Melilla, teniente don José Muñelo; de Regulares de Alhucemas, teniente don Eduardo Santana; de la Legión, teniente don Antonio Rivera; del batallón de Ingenieros, teniente don José Fijó; de la Comandancia de Ingenieros, teniente don Luis Galindo; de Intendencia, capitán don Ildefonso Aguado; de la Comandancia de Artillería, teniente don Federico Mercader; de la Comandancia de Sanidad, teniente don Estanislao Orero; y del Grupo de Auto-Radio, teniente don Manuel Gouvert.

La segunda jornada del campeonato militar, tendrá lugar el próximo domingo, celebrándose los siguientes encuentros:
Agrupación A. — En la Hípica, Batallón de Ingenieros contra Intendencia, y en Taurina, Regulares de Alhucemas, contra Auto-Radio.
Agrupación B. — En la Hípica, Legión contra Comandancia de Ingenieros, y Regimiento 41, contra Comandancia de Artillería.

EN NADOR

En el campo de fútbol de este poblado, jugaron un partido los equipos F. C. Nador y Atlético Melillense, resultando vencedor, el titular del poblado, por nueve goles contra cinco.

Los dos equipos llevaron a cabo notables jugadas, dominando alternativamente durante la primera fase del encuentro, que terminó con 4-3 a favor del tram de Nador.
En la segunda parte, dominaron completamente los nadores, los cuales después de una serie de matemáticas jugadas, consiguieron apuntarse cinco tantos más.
En los últimos minutos de la lucha, se operó un cambio favorable a los atléticos, quienes en varias incursiones, marcaron dos veces más.
Los tantos del Nador, fueron obra de Isidro y Comparito, que marcaron tres tantos cada uno, Arias dos y Manolo, uno.

El numeroso público que acudió a presenciar el encuentro, aplaudió con entusiasmo a los dos equipos.

En el equipo vencedor se alinearon: Bernardo, Hamed y Castillo; Hamido, Cruz y Albaladejo; Manolo, Arias, Comparito, Falequi e Isidro.

BODAS Y BOUTIZOS

También en dicha iglesia han contraído matrimonial enlace la bella señorita Carmen Camiña García y el joven don Eusebio Gallego Apio, siendo apadrinados por doña Francisca Vallejo Sánchez y don Felipe Gallego Apio, hermano del novio.

Actuaron de testigos en la ceremonia, don Santos Velasco Castellanos y don Juan Bellón Sánchez.
En dicho templo recibió las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de José, un hijo de don José Guirado Rodríguez. Apadrinaron al niño doña Antonia Serrano Maldonado y don Antonio Alvarez Maldonado.

También le han sido impuestas las aguas bautismales a un niño, hijo de don Francisco Ruiz Gómez. El nuevo cristiano recibió el nombre de José, siendo apadrinado por doña Natalia Ruiz Gómez y el abuelo paterno don Francisco Ruiz Luque.

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

Misas de siete a nueve y media. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

IGLESIA CASTRENSE

Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

EL SEPTENARIO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

El día 12 de Marzo, dará comienzo en la iglesia de los R. P. Capuchinos, un solemne Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores.
Orden de los cultos: — Por la mañana y las 8, misa solemne. Por la tarde a las seis y media, Corona Dolorosa, Ejercicio del Septenario y Santo Vía Crucis.

El día 18, Viernes de Dolores, habrá misa cantada a las 8, y por la tarde, último día del Septenario, con sermón que predicará el R. P. Rafael de Antequera.

Estos cultos serán aplicados por las Sras. siguientes:
Día 1.º—Por una devota.
Día 2.º—Por las Sras. de Villalba y Heranz.

Día 3.º—Por las Sras. de Peña y González.
Día 4.º—Por doña Paulina Higuera y Sra. de Lobera.

Día 5.º—Por la Sra. de Mendoza y por una devota.
Día 6.º—Por la Sra. de Monasterio.
Día 7.º—Por la Sra. de Navarrete.

EL SEPTENARIO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Como en años anteriores, con toda solemnidad, dará principio el sábado, día 12, el Septenario a la Santísima Virgen de los Dolores, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se suplica a todas las congregaciones religiosas, asistan a estos cultos.

He aquí el orden de los mismos.
Por la mañana a las 8, misa. Por la tarde a las seis y media, el ejercicio del Septenario, con exposición.

Concurran la cátedra sagrada, el Vicario, don Sebastián Carrasco.

REGISTRO CIVIL

Dr. J. BARRIENTOS

Del Instituto RUBIO
Consulta especial de calificación de la maternidad y el feto
CLASOTERAPIA-DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consultas de 9 a 11 y de 3 a 6
Pinar de San Juan, 11 (frente lateral derecho de la Iglesia) — Teléfono 222

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Jacob Benguigui Cohen, Agustín Bueno Bonilla, Emilio Cordero Martínez, María del Pilar Gutiérrez Quintanilla, Jesús Martínez Beuzance, María de los Angeles Rey Moreno y Francisco García López.

Fallecimientos. — Jaime Samper Sandalio, 62 años, asistido; Alejandro Carabajal Jiménez, 1 año, gastro-enteritis; Ana Troyano Díez, 45 años, bronco-pneumonia; Elvira Andrades Jiménez, 38 años, septicemia puerperal; Adolfo Martín Rodríguez, 42 años, hemorragia cerebral y Fernando Muñoz Martínez, 61 años, hemorragia cerebral.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS

«Antonio Lázaro», de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.
«Delphin», de Almería, con correspondencia, pasaje y carga.
«Capitán Segarra», de Orán y Alicante, con pasaje y correspondencia.
«Río Tajo», de Motril, con carga general.
«Egholm», de Copenhague y escalas, con carga general.
«Laud Pedro», de Villa Sanjurjo, en lastre.
«Balandra Fortuna» de Villa Jordana en lastre.

SALIDOS

«Antonio Lázaro», para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.
«Capitán Segarra», para Ceuta, con pasaje y correspondencia.
«Delphin», para Almería, con pasaje, carga y correspondencia.
«Egholm», para Orán, con resto de carga.
«Río Tajo», para Málaga, con carga general.
«Balandra Fortuna», para Nador, con cargamento de vino.

Niños ENFERMOS
CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD
Medicina y Cirugía general de 7 a 9
EDUARDO GARCÍA SANJER
Médico Militar
Avenida de la República, 2. Tfno. 503

Sucesos locales

DOS DETENIDOS

Los guardias de Seguridad números 9 y 17, a requerimientos del vendedor del mercado del Polígono, Mohamed Ben Aomar Aisa, precedieron a la detención de Mohamed Ben Hadu Hamu y Mohamed Ben Mohamed Mohatar a los cuales acusa el primero de haberle sustraído un saco de naranjas.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado Municipal.

ATROPELLADO POR UN AUTO

A la entrada de la carretera que conduce al Gurugú, el automóvil número 900 de esta matrícula, que iba conducido por el chofer Miguel Sánchez Barceló, arrolló al indígena Mohamed Ben Amar Belladi, cuando este se disponía a cruzar el camino para dirigirse a su domicilio, sito en la cabila de Mezquía.

En el mismo vehículo fué trasladado el indígena a la Casa de Socorro, siendo curado de primera intención de heridas contusas en las regiones superciliar izquierda y parietal derecha y confusión en el hombre izquierdo.

Una vez curado pasó a su domicilio.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En accidentes del trabajo, se infringieron lesiones leves, los obreros jornaleros Luis Rodríguez Torres, Angel Molino Cerdán, Andrés Santiago Moreno, Rafael Morales Castiño, Antonio Garrido Roca, Luis Ferrer Toranzo, Simón Santiago Moreno y Antonio Castillo Benítez, siendo curados en la Casa de Socorro.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 138



Pruebas de los grandes resultados del Depurativo Richelet

Un eczema curado en un mes.

Hacia dos años que tenía un eczema. Había probado infinidad de medicinas inútilmente. Acudí entonces a su Depurativo Richelet; no tarde en comprobar gran mejoría y hoy día después de unos meses de tratamiento estoy completamente curado.

M. J. PINAT
3, Boulevard Auguste-Blanqui
Paris (13.º)

Aun tiene sus piernas.

Hacia más de tres años que padecía, a consecuencia de una mala circulación la cual me habia dejado varicosas y profundas úlceras. Había ensayado inútilmente una infinidad de medicinas. Gracias a su Depurativo Richelet, tengo aún mis piernas. Hoy no tengo dolores ni congestión. Duermo muy bien y tengo las piernas como a los 20 años.

M. DACHICOURT, 117, Calle Nacional
en Boulogne-sur-Mer (Francia)

Dos casos gravísimos de artritis.

Hacia 16 años que tenía la pierna, afectada por una úlcera que superaba tres meses al año. Estaba ya desesperado. Felizmente aconsejada por mi Doctor fue una cura del Depurativo Richelet. Desde entonces mi pierna está curada, mi pierna ya no es pesada y le cuento a todos mis queridos. Me acuerdo que sufría de reumatismo y que tenía dolores en las articulaciones. Se curó también rápidamente después de una cura del Depurativo Richelet.

Señor y Señora SULLIVAN
en Villeneuve-lez-Lille (Francia)

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de un Depurativo. No los publico sin embargo por su interés al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida ya hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, SAN-SEBASTIAN.

Granos y comezóns desaparecen.

Con mucha satisfacción le participo que su maravilloso Depurativo Richelet me ha librado de las comezóns horribles y de los granos persistentes en la frente. Ninguna otra medicina no ha podido curarme de este sufrimiento. Hoy día la piel está del todo limpia, lisa y sin granos.

J. DELHERM Fils
Quartier de Pates a Gaillac
(Tarn) Francia.

Reumático durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y uno cuatro durante 8 años probe gran cantidad de medicinas y todo me fue inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo proceso tuve la suerte de encontrarme mucho más aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud completa.

M. E. CAMUS, 8, rue Antoine-Blanc
Marsella (Francia).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espaldas y me costaba de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. Enseguida note gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

M. LE MOING, Floirdat
(Morbihan) Francia.



UN BUEN CEPILLO Y UN DENTÍFRICO ADECUADO SON LAS MEJORES ARMAS PARA CONSERVAR UNA DENTADURA SANA

Producto de un estudio científico y de un perfeccionamiento sancionado por la práctica, la fórmula de

PERBOROL

hace de este fármaco un poderoso agente de limpieza y de su empleo un medio práctico de indiscutible valor contra las afecciones bucales y dentarias, el cual hace su complemento en

EL CEPILLO **EVANS** ESTERILIZADO

creado según las más modernas prescripciones de la higiene bucal.

PERBOROL

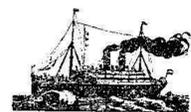
EVITA LA CARIES
BLANQUEA LOS DIENTES
FORTIFICA LAS ENCIAS

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

El impuesto de timbre a cargo del comprador

Ntra. Señora de los Llanos

de GREGORIO CALDERÓN
LA MAS POPULAR Y ACREDITADA
OFICINAS: Arturo Reyes, núm. 8.—Teléfono núm. 188 (Al lado del Hotel Victoria)
Cocheras y Talleres: Alvaro de Bazán, 29.—Teléfono 265
Esta empresa hace entierros desde 22 pesetas
PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE
Sucursales en Nador y Villa Sanjurjo.



MELILLA-CEUTA VAPORES DE YBARRA Y C.ª

En breve salidas semanales
Salidas de Melilla: Cada 15 días los SÁBADOS
FLETES MUY ECONÓMICOS
Informes: Ceuta: Manuel Delgado.
Melilla: Hijos de Luis de Irissarri, García Cabrelles, 8.

COMPañía HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

Central eléctrica y Fundición
Calle Alvaro de Bazán, números 1 y 3
TELÉFONO 246
Fundición de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.
Piezas, según modelo, hasta 2.500 kilogramos.
VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL
Dirección y Oficinas: CANALEJAS, NÚM. 18 (lateral de la iglesia)
TELÉFONO 188

Para impresos de todas clases en los talleres de "EL TELEGRAMA DEL RIF"

EL MEJOR PURGANTE CARABAÑA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Depurativas,
Antibiliosas,
Antiherpética

Propietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI, Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12, Madrid

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

¡¡MELILLENSES!! ¡¡ATENCIÓN!! "LA SIEMPREVIVA"

Empresa Funeraria la más antigua y acreditada de Melilla de
DANIEL GARCERÁN LÓPEZ
O'Donnell, 39 (Junto a casa de Parres)
Teléfonos: Oficinas, número 17 Cocheras, número 606

MELILLA - CASABLANCA VAPORES DE YBARRA Y COMP.ª

Salidas de Melilla: Cada 15 días, los SÁBADOS
EN BREVE SALIDAS SEMANALES
FLETES BARATÍSIMOS

Informes: Casablanca: Antonio Sánchez, Boulevard.
Melilla: Hijos de Luis de Irissarri, García Cabrelles, 8.

ALMONEDAS

ALMONEDA. Dominio cuba y enble gris y varios. Bazán, 5. 872

ALMONEDA urgente de todos los muebles. Alta, 7, 1.º derecha. 838

ALMONEDA. Se hace de una cama de campaña y de varios muebles más. Razón en la Agencia oficial (Ford), Polavieja, núm. 46. 844

ALMONEDA. Avenida de la República, núm. 31. 838

ALQUILERES

ALQUILO piso. Avellaneda 14 (Príncipe). 873

SE ALQUILA local céntrico y se vende estantería y mostrador. Dirigirse, Prim, 17, principal. 768

SE ALQUILAN dos pisos. Dec tor Ruiz, 25. 759

SE ALQUILA local amplio, propio para industria. Castellar, 49. Razón. Duque de la Torre, 28. (Panadería). 862

SE ALQUILA local, sito céntrico, para oficinas o almacén. Razón, Francisco Ferrer, 7. 842

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDEN muebles, servicio de mesa, sillas, candeleros, chapas de zinc y varios otros. Art. llano, 25, bajo, izquierda. 874

VENDEMOS tienda comestibles, Arturo Reyes, 7. Facilidades de pago con garantía. Informarán, Carbonell y Compañía, Marqués de Montemar, 29. Teléfono, 59. 627

SE VENDE una cunita. Razón, en esta Administración. 620

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 8

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 ptas. arroba, en el mercado del Polígono, caseta núm. 10. de don Juan Rico. 852

VENDO finca en Nador, detrás de la casa de Carrillo. Razón. Café Recreativo. Avenida Castro Girona. 861

VENDO algunas escrituras, libros, cacería y discos de gramófono. Polavieja, 49, principal. 875

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid. Avenida de la República, 4. Joyería. 787

COLOCACIONES

FALTAN buenas oficinas modestas. Academia de Cont. Ser. núm. 11. 877

MODISTA ofécese a domicilio. Castellar, 23. 867

CONSULTAS

MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona, López Moreno, 20. 1.228

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de música, dirigida por la señorita Pilar Morán de Alcalá, Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Plan de estudio del Conservatorio. O'Donnell, 14, 1.º izquierda. 748

TAQUIGRAFIA: Mecanografía. Clases prácticas. Polavieja, 23, segundo, izquierda. 968

IDIOMAS. Comercio. Carreras. Prim, 10. 277

HUÉSPEDES

PENSION económica. Habitaciones con balcón a la calle. Avenida de la República. 878

HABITACIONES amuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288

VARIOS

VAINICAS, las únicas perfectas. Pareja, 9. 610

COLCHONERIA, Teléfono, 307. Serrallo, 4. 213

SE HACEN vestidas. Serrallo, 11, 1.º derecha. 879